



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

## Diagnóstico de salud

JURISDICCIÓN SANITARIA: 07 IZÚCAR DE MATAMOROS

CESSA IZÚCAR DE MATAMOROS



**UPAEP – Secretaría General**

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

**Tesis Digitales Restricciones de uso:**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Directorio

Dr. Marco Antonio Soria Soriano

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 7  
Izúcar de Matamoros



Gobierno  
de Puebla

SECRETARÍA  
DE SALUD

Jurisdicción Sanitaria No. 07  
Izúcar de Matamoros, Pue.

Dr. Argeniz Osvaldo Hernández Ávila

Coordinador en Servicios de Salud

Dr. Cristhian Jesús Balderas Rodríguez

Epidemiólogo Jurisdiccional

Dr. Saul Enrique Valle Escobar

Jefe de Enseñanza y Gestor de Calidad

Jurisdiccional

Dra. Paula Tenorio Cruz

Director Médico CESSA Izúcar de Matamoros



S.S.A

SERVICIOS DE SALUD  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
COORDINACIÓN DE SERVICIO  
SOCIAL DE MEDICINA

Luis Emilio González García

Médico Pasante



Gobierno  
de Puebla

1917

SECRETARÍA  
DE SALUD

Jurisdicción Sanitaria No.07

CESSA

Izúcar de Matamoros

# 1 CONTENIDO

---

1	CONTENIDO.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	4
3	JUSTIFICACIÓN .....	6
4	OBJETIVOS .....	7
5	POBLACIÓN EN ESTUDIO .....	7
6	ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	8
7	TRADICIONES Y COSTUMBRES .....	12
8	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD DE SALUD.....	16
9	DATOS DEMOGRÁFICOS DEL ÁREA .....	20
9.1.1	Distribución por género.....	20
9.1.2	Distribución por localidades .....	21
9.1.3	Población por grupos de edad.....	22
9.1.4	Pirámide poblacional .....	24
9.2.1	Natalidad .....	25
10	COMPOSICIÓN FAMILIAR .....	27
11	ESCOLARIDAD 28	
12	FACTORES CONDICIONANTES DEL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA .....	30
12.6.1	Características de comunicaciones.....	48
12.6.2	Características de transportes.....	48
12.7.1	Alacranes .....	50
12.7.2	Loxocelismo .....	51
12.7.3	Dengue .....	51
13	RECURSOS Y SERVICIOS PARA LA SALUD.....	54
14	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS IZÚCAR DE MATAMOROS .....	54
	TASA DE MORBILIDAD .....	77
	81	
	81	
	TASA DE MORTALIDAD .....	82
15.1	PRONÓSTICO .....	93
11	CONCLUSIONES Y RETOS .....	94
15.2	JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA.....	96

## 2 INTRODUCCIÓN

---

El presente diagnóstico de salud permite conocer las características sociales, demográficas, económicas y epidemiológicas del municipio de Izúcar de Matamoros, así como la red de servicios de salud con que cuenta, sus determinantes sociales, su forma de gobierno y la situación política de la misma; información que nos permite identificar los principales problemas de salud, así como sus factores condicionantes, a la vez que facilita valorar las posibilidades y recursos de la comunidad para enfrentarlos.

En todos los programas de salud se contempla la modernización para incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios de salud que se otorgan a la población, para enfrentar la problemática epidemiológica y de salud pública.

La salud pública representa la organización racional de todas las acciones dirigidas y conducida a proteger la colectividad de los factores de riesgo, a mejorar la convivencia y la calidad de vida, que a su vez representa el conjunto de condiciones que garantizan el estado de bienestar físico, social y psicológico básico para la vida de las personas. Si bien, la salud pública no es sencilla de conceptualizar, se puede decir que es la actividad encaminada a mejorar la salud de la población.

El diagnóstico de salud de una población es la primera etapa de planificación en el campo de la salud; es la investigación en Salud Pública que tiene por objeto la evaluación de salud de una colectividad, así como proponer alternativas viables y factibles para la resolución de los problemas detectados.

Al mismo tiempo es importante recordar que un programa de salud consiste generalmente en una serie de actividades coherentes, integradas y organizadas que están destinadas a alcanzar objetivos concretos y definidos previamente para así poder mejorar el estado de salud dentro de una población. El análisis y la evaluación es un aspecto fundamental al diseñar un programa de la salud. Dentro de los objetivos fundamentales de los programas de la salud están; promocionar hábitos y estilos de vida saludables, tratar las enfermedades una vez instauradas, prevenir enfermedades crónicas, recuperar las habilidades y capacidades que han sido dañadas por una condición patológica.

Se debe mencionar que los programas prioritarios en salud o programas de acción específicos en salud son los de acciones estratégicas enfocadas a fortalecer sus metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Salud vigente.

Las principales causas de mortalidad son previsibles y prevenibles mediante atención temprana por ello las determinantes no podrán revertirse sin un enfoque individual,

social e institucional; es por ello por lo que el diagnóstico de salud muestra una importante relevancia para conocer las necesidades de la comunidad en estudio. Se evalúan mediante el análisis integral de la población estudiando la demografía, saneamiento, vivienda, actividades económicas y factores condicionantes de salud como el estado nutricional, educación, hábitos, costumbres y acceso a los servicios de salud. Integrando cada punto en un análisis para mejorar los servicios de salud formando parte de un medio de difusión en la salud pública, ya que protege a la salud a través de la generación y propagación del conocimiento.

### 3 JUSTIFICACIÓN

---

El diagnóstico de salud lo constituye el conocimiento de la situación de salud de una comunidad y los factores que la condicionan de cuya precisión depende la calidad del tratamiento de la salud de la comunidad, familia y el individuo. Se basa en un análisis de los hallazgos con enfoque clínico – biológicos, higiénico epidemiológicos y sociales para la identificación de los problemas de salud.

Al mismo tiempo, el diagnóstico de la situación es la primera fase del proceso de planificación, la cual constituye la base de cualquier proyecto de intervención incluida la planificación de los servicios de salud. Es por eso que para alcanzar las mejores condiciones de vida en la población de Izúcar de Matamoros es fundamental identificar la necesidad y/o problemas de salud, así como los recursos disponibles, con la finalidad de establecer prioridades y proponer áreas de acción, encaminadas a estilos de vida que prolonguen la durabilidad de la misma.

Es la medición del estado de salud de la población en una línea de tiempo por medio de indicadores de salud, que permite identificar los principales problemas y rezagos que en materia de salud se presentan, así como sus factores condicionantes, que a la vez facilitan el valorar las posibilidades y recursos de la comunidad para enfrentarlos, expresando los fenómenos de forma cuantitativa. La salud es de vital importancia, es derecho de los mexicanos. La salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida larga y de calidad.

Este documento es importante ya que es una herramienta para la toma de decisiones, pues permite establecer estrategias específicas de intervención, unificar criterios normativos y evaluar los objetivos planteados por las instituciones del sector salud, así como determinar estándares de eficiencia y calidad. El presente trabajo se realizó con la finalidad de conocer los avances y mejoras, así como los cambios sociales, políticos, económicos y en el campo de la salud durante el año 2022, así como las repercusiones que la migración trae en las localidades; para evaluar el desarrollo que año con año se va presentando en la población para ello será importante evaluar las condiciones y estilos de vida que las personas han cambiado y las nuevas actividades que la población está llevando a cabo junto con el gobierno y la Secretaría de Salud con la finalidad de mejorar el bienestar social, así como reducir el impacto de los problemas de salud que año con año se presentan.

## **4 OBJETIVOS**

---

### **4.1.1.1 O JETIVO GENER L**

Determinar cuáles son los principales problemas de salud y necesidades de la población, para realizar actividades extramuros, promoción, diagnóstico y tratamiento adecuado según sea el caso. Ofrecer atención médica eficiente, integrada de calidad y con calidez a la población de responsabilidad con extensión de los servicios médicos ampliados a la población abierta del municipio y de la región.

### **4.1.1.2 O JETIVOS ESPE ÍFI OS**

- Atención médica integrada a la población de responsabilidad.
- Atención médica de servicios ampliados a la población abierta del municipio y la región.
- Disminución la incidencia de las Muertes Maternas al 100%, mediante un control prenatal adecuado, siempre con enfoque de riesgo, otorgando referencia a 2º nivel de manera oportuna, identificación de mujeres con alto riesgo y/o comorbilidades y sensibilizándolas acerca del riesgo de Muerte materna.
- Cero rechazos a la paciente Obstétrica.
- Reducción de embarazos en las adolescentes de 14-19 años, mediante pláticas de orientación y sensibilización sobre planificación familiar, para prevenir embarazos no deseados, al igual que infecciones de transmisión sexual.
- Oportunidad de la atención en las áreas de urgencias las 24 horas del día, los 7 días de semana, implementando el uso del Triage.
- Aumentar las cifras de control en el 30% de los pacientes con enfermedades crónico no transmisibles, no controlados actualmente y que reciben atención en el CESSA Izúcar de Matamoros, mediante la integración de grupos de ayuda mutua.

## **5 POBLACIÓN EN ESTUDIO**

---

La población por estudiar en este diagnóstico de salud es la que se encuentra en la región de Izúcar de Matamoros, abarcando todos las colonias y comunidades como La Galarza, Alchichica, Las Minas, entre otros, los cuales son los que reciben la atención en el Centro de Salud donde realizamos nuestro Servicio Social

## 6 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

---

Izúcar es un asentamiento humano que data de la expansión de los olmecas del Golfo, se han encontrado evidencias de la antigüedad de esta población desde 1300 años antes de Cristo, también tuvieron acceso a estas tierras tribus Zapotecas, Mayas y Teotihuacanas, de esta última adoptaron la alfarería, artesanía, organización, política y costumbres. Durante la conquista del Nuevo Mundo, Izúcar fue conquistado en 1520, cuando los conquistadores aniquilaron a los defensores de Itzocan capitaneados por Nahuiacatl y tras la caída de la gran Tenochtitlan en 1521, Hernán Cortés repartió las tierras y la gente de esta zona a sus soldados, por lo tanto, Itzocan fue encomendada a Pedro de Alvarado. Los frailes dominicos fundaron el Convento de Santo Domingo en 1538-1552-1612. Debido a la dificultad de los conquistadores para pronunciar el verdadero nombre, este comenzó a sufrir modificaciones hasta convertirse en el actual: Izúcar.

El 10 de diciembre de 2020 cuando el Congreso de Puebla aprobó por unanimidad el dictamen para nombrar al municipio de Izúcar de Matamoros como "Cuna del Ejército Mexicano", hecho fue enmarcado con letras doradas en el Muro de Honor del recinto legislativo.

Lo anterior derivó de una batalla conmemorada el 17 de diciembre de 1811, cuando Mariano Matamoros arribó a la Plaza de Matamoros, durante la Guerra de Independencia para posteriormente combatir en pelea.

### 6.1 ESCUDO Y TOPONIMIA

El jeroglífico de Izúcar está representado por un "Ixtili", cuchillo de sacrificios labrado en obsidiana, una encía roja y cuatro dientes blancos, en la parte inferior encontramos tres huellas humanas, el conjunto significa: "lugar donde se labra la obsidiana" o "lugar de la obsidiana"



El nombre Izúcar deriva de Itzocan: "Ixco"; cara; "Tzóqitl", pintar, embijar, "can", sufijo de ubicación; "Lugar donde se pintan o embijan la cara", igualmente traducido como: "lugar de las caras pintadas"

## 6.2 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS:

FECHA	ACONTECIMIENTO
Preclásico	Asentamiento prehispánico, iniciado por la cultura Olmeca
1520	Conquista de Iztcoan
1612	Concluye la construcción del convento de Santo Domingo.
1740	Concluye la construcción del hospital-convento de Nuestra Señora De Los Dolores atendido por la orden de San Juan De Dios
10 de Diciembre 1811	Izúcar recibe al insurgente José María Morelos I. Pavón
16 de Diciembre 1811	Mariano Matamoros se incorpora a las tropas insurgentes comogeneral en Izúcar
17 de Diciembre de 1811	Los insurgentes derrotan a los realistas y logran su retirada de la zona
29 de Octubre de 1825	El Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Puebla de los Ángeles, declaró y decretó lo siguiente: “se concede al pueblo de Izúcar el título de ciudad, con el nombre de Matamoros” (en honor del cura Don Mariano Matamoros).
8 octubre de 1831	Se le concede arbitrios al Hospital de San Juan de Dios
1841 Noviembre	Durante la intervención norteamericana, los invasores fueron derrotados en el cerro de la Galarza, héroes: Don Joaquín Rea y el Padre Jarauta.
27 de Mayo	El escrito y orador Juan Nepomuceno Adorno pronunció el primer discurso en honor al héroe Mariano Matamoros, siendo presidente de la república: Antonio López de Santa Anna, en un homenaje realizado en Izúcar de Matamoros
11 Abril de 1861	Es fusilado el general y licenciado Miguel Cástulo de Alatraste en el atrio del templo de Santo Domingo en Izúcar
Abril 1862	Fusilamiento de Miguel Cástulo de Alatraste
10 de Febrero de 1875	Inauguración del panteón municipal

<b>24 de setiembre de 1909</b>	<b>La niña Ana María Soriano Flores ve llorar a la virgen de losdolores, actualmente a esa imagen se le venera y conoce como “La virgen que lloró”</b>
<b>17 de Abril 1911</b>	<b>Primera toma de Izúcar por fuerzas Zapatistas</b>
<b>11 de febrero de 1936</b>	<b>Inauguración del mercado Miguel Cástulo de Alatriste, por el Gobernador del Estado José Mijares Palencia</b>
<b>28 de diciembre de 1939</b>	<b>Perdida del templo de Santo Domingo a causa de un incendio</b>
<b>30 de abril de 1940</b>	<b>Fundación de la delegación de la Cruz Roja Mexicana en Izúcarde Matamoros</b>
<b>15 de enero de 1955</b>	<b>Inauguración del Centro Escolar “Presidente Lázaro Cárdenas” contando con la presencia del propio General Lázaro Cárdenas del Río, así como del Subsecretario de Gobernación y el Gobernador del Estado de Puebla: Rafael Ávila Camacho.</b>

### **6.3 HISTORIA DEL HOSPITAL DE IZÚCAR**

En 1748 a cargo de la orden hospitalaria de San Juan de Dios llamados “Juaninos” se fundó el Hospital de Izúcar, pero debido a que no contaba con el financiamiento de la iglesia se la atención que brindaba era deficiente para la población, fue hasta 1784, tras la llegada del Fray Juan Antonio Fernández, que el hospital siguió su construcción y fue obteniendo fama debido a los conocimientos médico-quirúrgicos de dicho personaje.

Los frailes Juaninos abandonaron el convento-hospital en 1849, quedando este bajo el cargo del Ayuntamiento Municipal partir de 1850.

Actualmente el hospital ya no brinda atención médica en cambio se ha convertido en la casa de cultura del municipio y en una escuela particular, las funciones del convento continúan como templo expiatorio.

El precedente del actual hospital tuvo sus inicios durante los años cincuenta a cargo de la fundación Jenkins quienes iniciaron un centro de salud de responsabilidad civil, más tarde dicho centro fue donado a la Secretaría de Salud y convertido en Centro de Salud. Oficialmente el Hospital General de Izúcar de Matamoros fue inaugurado el 1 de Julio del 2010, bajo la gestión del exgobernador Mario Marín, cuenta con 45 camas y los servicios brindados son: atención de consulta externa, enseñanza y auxiliares de diagnóstico, sin embargo, trasciende el hecho que meses después salieron a la luz sus diversas deficiencias, lo que provocó que fuera remodelado en el 2011 bajo la gestión del exgobernador Moreno Valle.

Tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, el hospital sufrió daños estructurales razón por la cual fue rehabilitado y reinaugurado en febrero del 2018 por el presidente de la Republica Enrique Peña Nieto y el gobernador del estado José Antonio Gali Fayad.

#### **6.4 PERSONAJES ILUSTRES:**

- Gil Vega. General Zapatista ( 1855-1914)
- Felipe Olivos Sánchez. Poeta, abogado (1856-1896)
- Agustín Mustiales Medel. General Revolucionario (1896-1961)
- Silvestre A. Fuentes. Historiador ( -1900)
- Octaviano Solís. General
- Salvador Fidel Ibarra Vargas Doctor, escritor (1901-1958)
- Carlos Ibarra Vargas. Licenciado, escritor (1905-1980)
- José María Herculano Sánchez. Profesor
- Albino Zacapala. Músico (1923-1970)
- José Recek Saade. Poeta
- Concepción Velasco Fuentes. Soprano ( -1935)
- Pablo Zacapala. Músico
- Clemente Peréa. Guitarrista
- Luis Casarrubias Ibarra. Profesor, escritor ( -1952)
- Manuel Sánchez Cruz, cronista (1933-2012)

## 7 TRADICIONES Y COSTUMBRES

---

### 7.1 TRADICIONES

- Cambio de cofradía: a cargo de los 14 barrios, su característica principal es un plato de plata que simboliza el cuerpo y sangre de Cristo, esta tradición fue fundada por frailes Dominicanos. Se celebra cada año el 29 de junio, las personas designadas cuidarán el plato y saldrán a las calles para coleccionar dinero y costear las remodelaciones que necesite el templo de Santo Domingo de Guzmán.



La entrega-recepción se realiza con una misa, al final se reúnen en la sala capitular del templo para entregar los objetos de la cofradía como son libros, monedas, campanas, imágenes, muebles y diferentes utensilios usados en las festividades del año.

- Desfile de Arcos de Cucharilla: Cada 14 de septiembre, se exponen arcos realizados por artesanos locales quienes utilizan productos característicos de la región para realizarlos, con el fin de adornar las calles y el palacio municipal donde se conmemorará el desfile y el grito de Independencia.
- Día de todos los santos: se colocan ofrendas y se visitan cementerios.
- Bodas: "peina a la novia" en vísperas del matrimonio.
- Romerías: en honor a la virgen.
- Martes de carnaval y jueves de Corpus Cristi.



### 7.2 COSTUMBRES

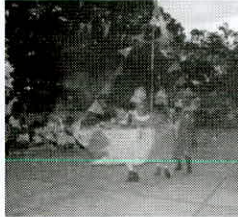
- ❖ Los lunes y viernes son días de plaza, en donde la gente ofrece distintos productos.
- ❖ 25 de julio: Día de Santiago
- ❖ 8 de agosto: fiesta de Santo Domingo de Guzmán.
- ❖ Baile de guajolote: en bodas, bautismos.

### 7.3 DANZAS

Huehues



Danza de moros  
y cristiano

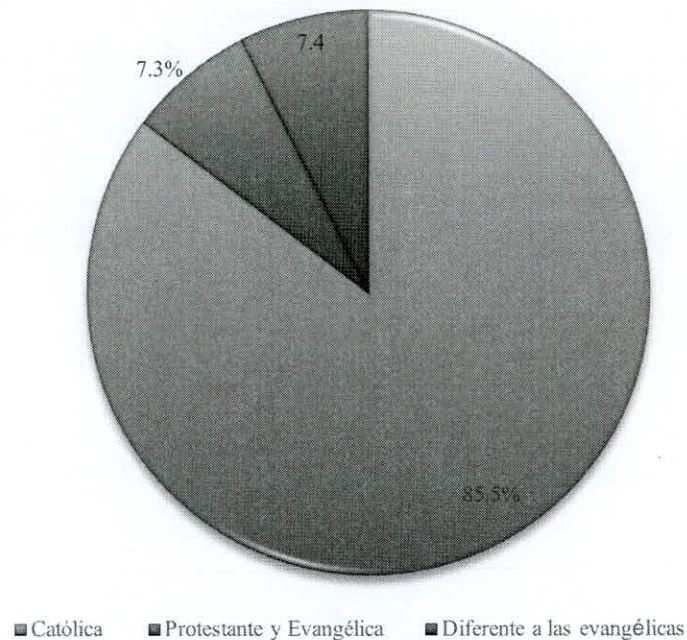


Los doce pares de Francia



## 7.4 RELIGIÓN

La mayoría de la población práctica la religión católica.



INEGI, 2020

De las 82.809 personas que conforman el municipio de Izúcar de Matamoros, en el año 2020:

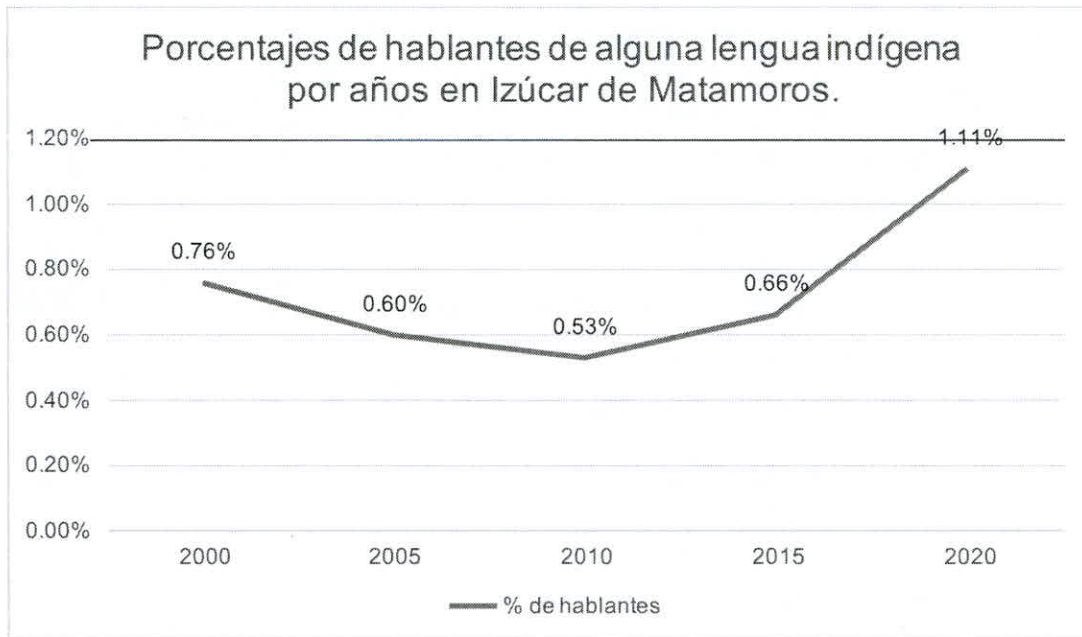
- 70, 768 practicaban la religión católica, lo que corresponde al 85.5% de la población.
- 6,045 se consideraban protestantes y evangélicas, que es el 7.3% de los habitantes.
- 6,155 dijo practicar una religión bíblica diferente a las evangélicas, como: testigos de Jehová, y son el 7.4% de la población.

## 7.5 LENGUA

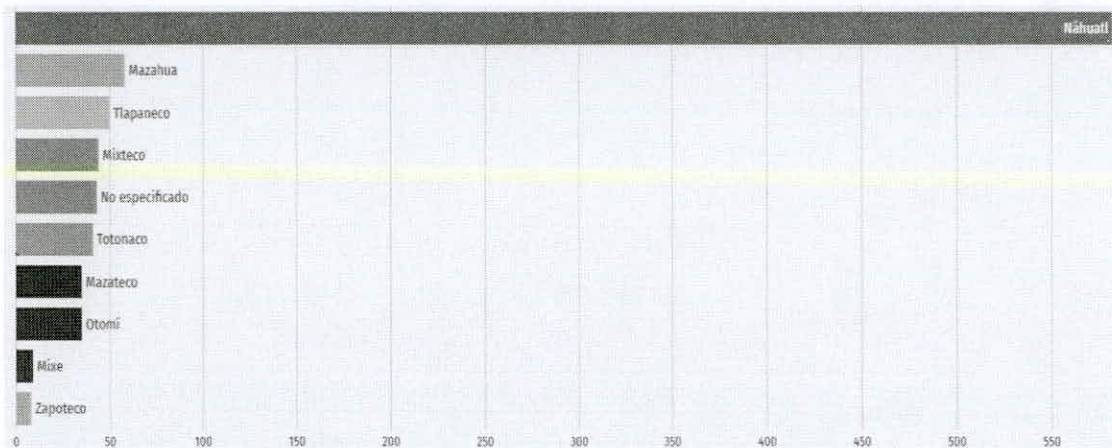
La mayoría de la población mayor de tres años habla español. De los 82,809 habitantes:

- El 98.89% habla únicamente español
- 1.11% de la población mayor a 3 años habla alguna lengua indígena, lo cual corresponde a 921 personas, de los cuales:
  - El 100% habla también español

Estos datos son del 2020 y distan de lo obtenido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2010, en donde del total de la población que era de 72, 799 personas; se reportaba la existencia de 387 hablantes de alguna lengua indígena, que correspondería a un 0.53% de la población total, de los cuales 4 personas únicamente hablaban la lengua indígena.



Con base a lo anterior podemos notar que el número de hablantes aumentó, lo cual puede ser explicado debido al aumento de pobladores, en primer lugar, así como al cambio de población contemplada en la encuesta, ya que en el año 2010 se registraron a las personas hablantes de una lengua indígena mayores de 5 años, mientras que en el 2020 la edad mínima necesaria para ser contemplado fue de 3 años.



La gráfica muestra las 10 principales lenguas indígenas habladas por la población de Izúcar de Matamoros. 582 persona hablan náhuatl, 58 mazahua, 50 tlapaneco, 44 mixteco, 43 No especificado, 41 totonaco, 35 mazateco, 35 otomí, 9 mixe, 8 zapoteco.

## 7.6 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

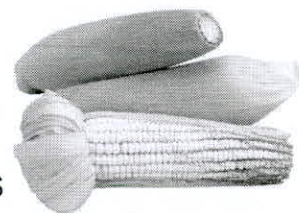
La principal actividad económica de Izúcar de Matamoros es:

1. **Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, caza.** De la cual el cultivo con mayor producción es:

- a. Caña de azúcar industrial: se producen 607, 514.71 toneladas.
- b. Elote: producen 17, 600.80 toneladas.
- c. Maíz grano blanco, se producen 14, 699.18 toneladas.



2. **Comercio al por menor.**
3. **Otros servicios excepto a actividades de gobierno.**
4. **Servicios educativos.**
5. **Construcción.**



La principal actividad económica posee un valor de producción de \$ 214.52 pesos.

## 8 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD DE SALUD.

Coordenadas:	Entre los paralelos 18° 19' y 18° 41' de latitud norte; los meridianos 98° 17' y 98° 34' de longitud oeste
Altitud:	Entre 1 000 y 1 600 m. sobre el nivel del mar.
Colindancias :	Al norte con los municipios de Tilapa, Tepeojuma y Epatlán. Al este con los municipios de Epatlán, Ahuatlán y Tehuiztingo. Al sur con los municipios de Tehuiztingo y Chiautla. Al oeste con los municipios de Chiautla, Chietla, Atzala, Chietla y Tilapa

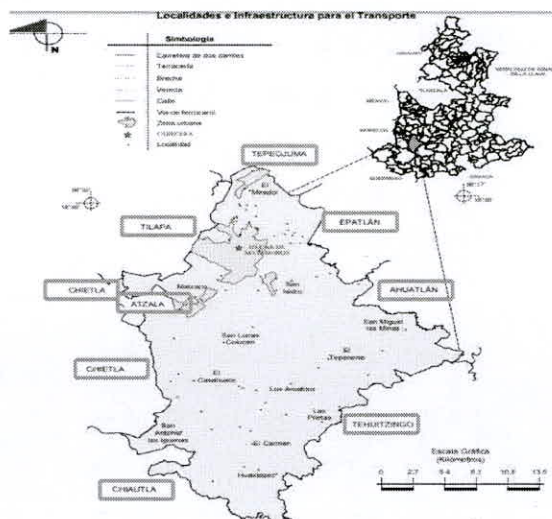
## 8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Izúcar de Matamoros se localiza en la parte suroeste del estado de Puebla.

## 8.2 EXTENSIÓN

Izúcar de matamoros tiene una **superficie territorial de 537.33 kilómetros cuadrados**, que corresponde al 1.6% de la superficie del estado, que lo ubica en el 6° lugar entre los municipios más grandes del estado de Puebla.

Cuenta con 66 localidades, de las cuales las principales son:



Municipio	Porcentaje de la población total
Izúcar de Matamoros	59.87%
Ayutla (San Felipe Ayutla)	4.17%
La Galarza	4.88%
San Juan Raboso	5.12%
San Nicolás Tolentino	3.88%

### 8.3 CLIMA

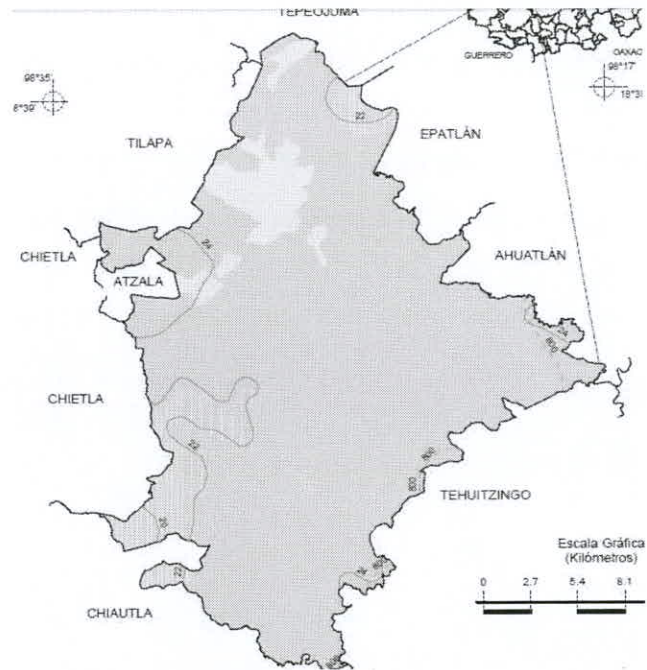
El municipio presenta dos variantes de climas cálidos:

- Clima semicálido: con lluvias en verano (8%), principalmente en las zonas montañosas del noroeste y suroeste del municipio.
- Clima cálido subhúmedo: Lluvias en verano (92%), en todo el municipio excepto en las zonas montañosas del noroeste y suroeste.

Específicamente el clima posee:

- Rango de temperatura de: 18-26°
- Rango de precipitación: 700-900 mm

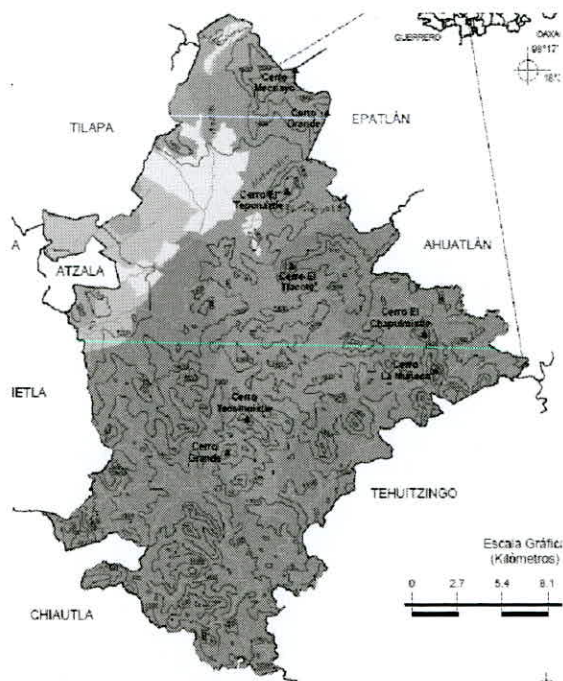
Presenta una pequeña temporada menos lluviosa dentro de la estación de lluvias, llamada también sequía de verano. Días nublados al año: de 60 a 120 días, despejados al año: más de 200 días con tempestades en el año: menos de 10 días con heladas al año de 10 a 20.



#### Simbología

- Isoyeta en mm
- Isotherma en °C
- Cálido subhúmedo con lluvias en verano
- ▨ Semicálido subhúmedo con lluvias en verano
- Zona urbana

<b>Rango de temperatura</b>	<b>18 – 26°C</b>
<b>Rango de precipitación</b>	<b>700 – 900 mm</b>
<b>Clima</b>	<b>Cálido subhúmedo con lluvias en verano (92%) y semicálido subhúmedo con lluvias en Verano (8%)</b>



Simbología	
	Curva de nivel
	Corriente de agua
	Elevación principal
	Sierra volcánica de laderas escarpadas
	Sierra volcánica de laderas tendidas con lomerío
	Lomerío de aluvión antiguo
	Llanura aluvial con lomerío
	Valle de laderas tendidas
	Zona urbana

## 8.4 OROGRAFÍA

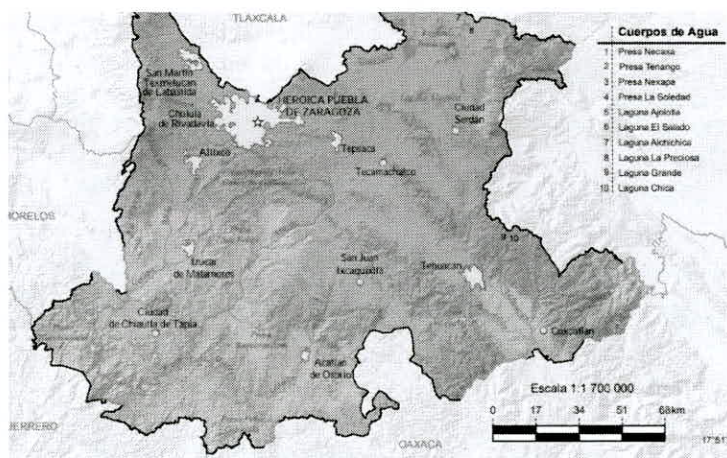
El municipio se encuentra morfológicamente dentro del Valle de Matamoros, el cual desciende de la parte sur de la Sierra Nevada, al oeste y noroeste, se presenta un relieve plano, con una altura promedio de 1,300 metros sobre el nivel del mar.

Conforme avanza de norte a sur, el terreno se vuelve abrupto alcanzando alturas de más de 1,500 metros sobre el nivel del mar; las formaciones montañosas culminan en Cerros como el Tecolhuixtle, Grande, Tlacote y Teponascle.

En el noroeste, existe una formación montañosa importante que culmina en el Cerro Macuayo y el cerro Grande.

## 8.5 HIDROGRAFÍA

El municipio se localiza dentro de la cuencadel Río Atoyac. Su territorio es recorrido por los Ríos Atotonilco y Nexapa en el norte, mientras que en el sur es recorrido por tributarios temporales del Río Atoyac, que forman barrancas importantes como las denominadas Poza Honda, Las Piletas y Huaxtepec.



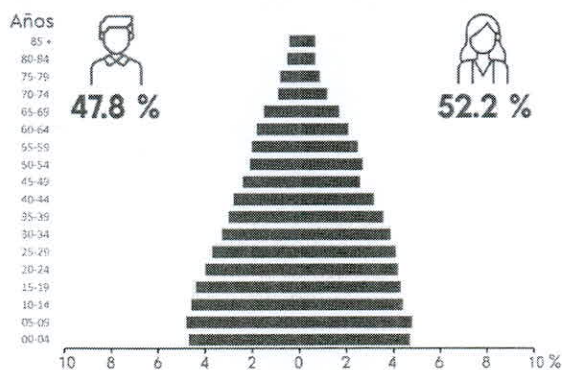
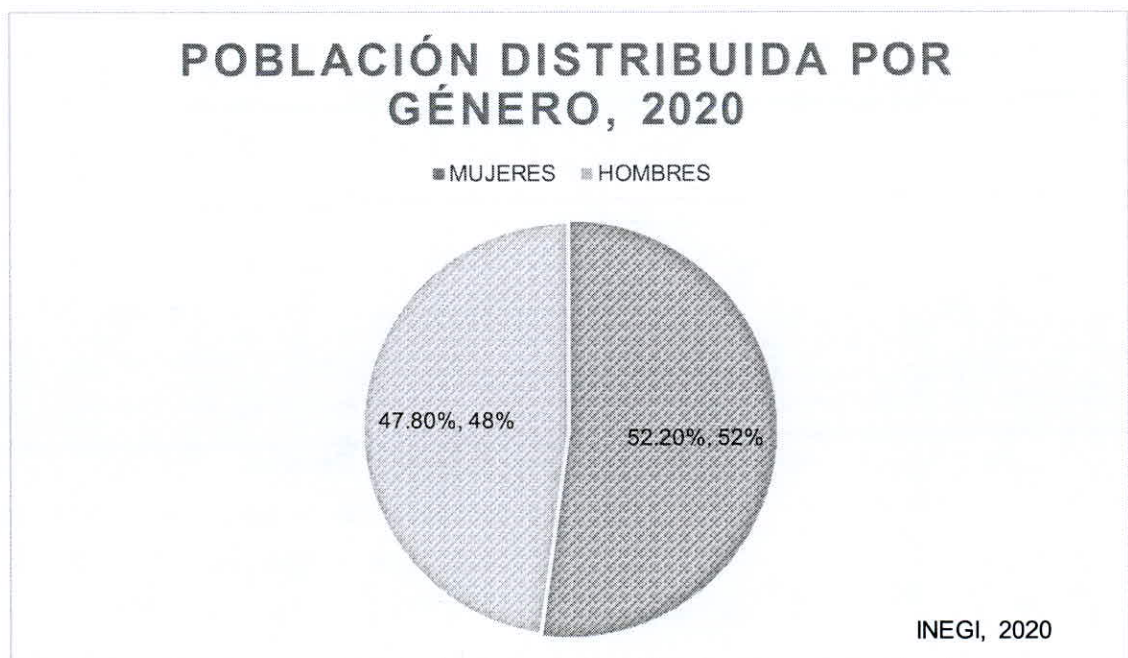
## 9 DATOS DEMOGRÁFICOS DEL ÁREA

### 9.1 POBLACIÓN TOTAL

Izúcar de Matamoros cuenta con 82,809 habitantes, que representan el 1.3% de la población del estado.

#### 9.1.1 Distribución por género

Existen 91 hombres por cada 100 mujeres.



Edad mediana, la mitad de la población tiene 28 años o menos.

Razón de dependencia: existen 59 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad reproductiva.

### 9.1.2 Distribución por localidades

De acuerdo con su población total y la extensión de su territorio Izúcar de Matamoros cuenta con una densidad de población de 144.5 habitantes por Km<sup>2</sup>, dato mayor que la densidad de población Nacional que es de 61 habitantes por Km<sup>2</sup>, pero menor a comparación de la densidad de población estatal que es de 180 Hab/Km<sup>2</sup>.

El municipio cuenta con 66 localidades, de las cuales las más importantes por contener la mayor concentración de población y servicios son:

Municipio	Población	Porcentaje de acuerdo con la población municipal
<b>Izúcar de Matamoros</b>	49,578	59.87%
<b>Ayutla</b>	3,459	4.17%
<b>La Galarza</b>	4,076	4.88%
<b>San Juan Raboso</b>	4,241	5.12%
<b>San Nicolás Tolentino</b>	3,217	3.88%

Estas 5 localidades concentran al 77.92% de la población total de Izúcar, lo que corresponde a 64,524 personas. Otro dato destacable es la importancia de la cabecera municipal, también llamada: Izúcar de Matamoros, esta localidad es la única que concentra más de 10,000 pobladores, superando por mucho a las demás localidades que no superan los 5,000 habitantes.

Distribución de la población por tamaño de localidad, 2010				
Tamaño de localidad (Número de habitantes)	Población	% Población	Número de localidades	% Localidades
Menos de 100	912	1.25	38	57.58
100 a 499	2,638	3.62	13	19.7
500 a 1,499	7,362	10.11	8	12.12
1,500 a 2,499	0	0	0	0
2,500 a 4,999	18,881	25.94	6	9.09
5,000 a 9,999	0	0	0	0
10,000 y más	43,006	59.07	1	1.52
<b>Total</b>	<b>72,799</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

### 9.1.3 Población por grupos de edad

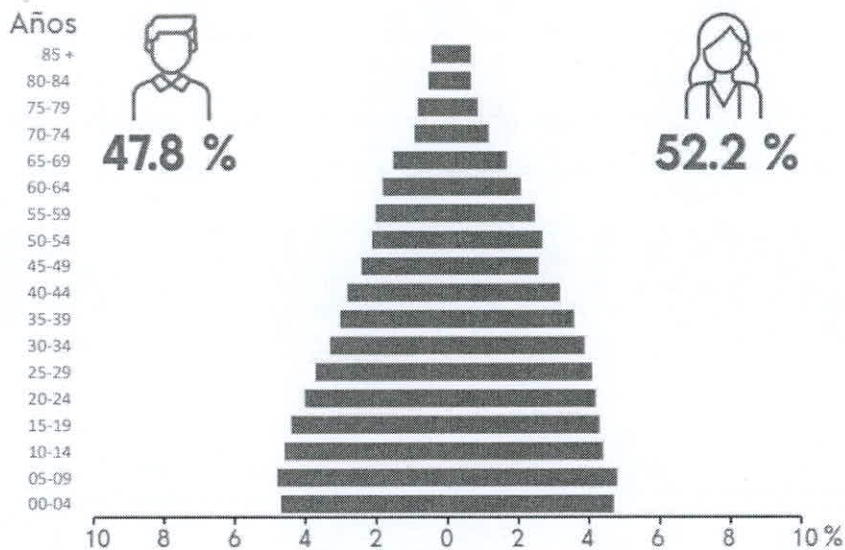
La población del municipio se puede dividir de acuerdo con los grupos de edad, de la siguiente manera:

EDAD	NUMERO DE PERSONAS				TOTAL	
	H	%	M	%	Número	Porcentaje
0 a 4 años	3892.023	4.7	3892.023	4.7	7784.046	9.4
5 a 9 años	3974.832	4.8	3974.832	4.8	7949.664	9.6
10 a 14 años	3809.214	4.6	3643.596	4.4	7452.81	9
15 a 19 años	3643.596	4.4	3560.787	4.3	7204.383	8.7
20 a 24 años	3312.36	4	3477.978	4.2	6790.338	8.2
25 a 29 años	3063.933	3.7	3395.169	4.1	6459.102	7.8
30 a 34 años	2732.697	3.3	3229.551	3.9	5962.248	7.2
35 a 39 años	2484.27	3	2484.27	3	4968.54	6
40 a 44 años	2318.652	2.8	2649.888	3.2	4968.54	6
45 a 49 años	1987.416	2.4	2153.034	2.6	4140.45	5
50 a 54 años	1738.989	2.1	2235.843	2.7	3974.832	4.8
55 a 59 años	1656.18	2	2070.225	2.5	3726.405	4.5
60 a 64 años	1490.562	1.8	1738.989	2.1	3229.551	3.9
65 a 69 años	1242.135	1.5	1242.135	1.5	2484.27	3
70 a 74 años	745.281	0.9	993.708	1.2	1738.989	2.1
75 a 79 años	662.472	0.8	745.281	0.9	1407.753	1.7

80 a 84 años	414.045	0.5	579.663	0.7	993.708	1.2
85 y más	331.236	0.4	579.663	0.7	910.899	1.1

Con esta tabla podemos ver que la mayor concentración de población se encuentra entre las edades de 0 a 24 años, lo que nos indica que la mayoría de la población es joven.

## 9.1.4 Pirámide poblacional



1. INEGI, 2020

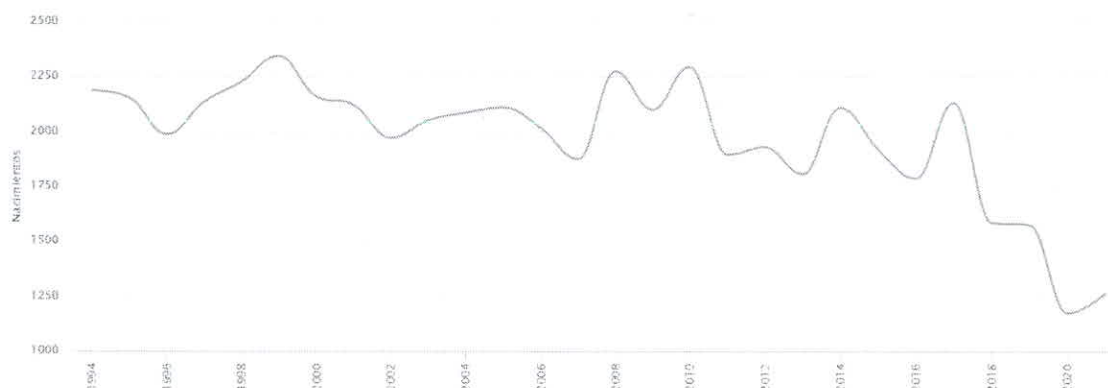
La pirámide de población es progresiva, es notorio que la base es ancha mientras que la cima es angosta, lo cual nos indica que la mayoría de la población de Izúcar de Matamoros se encuentra en los grupos de edad correspondientes a menores de 20 años. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (7,949 habitantes), 0 a 4 años (7,784 habitantes) y 10 a 14 años (7,452 habitantes).

También es posible identificar que en las edades propias de la niñez y pubertad (menores de 15 años) el número de niñas no difiere mucho con respecto al número de niños, suceso distinto a lo que sucede a partir de los 15 años, en donde es notorio como la población femenina supera a la masculina.

## 9.2 NATALIDAD

En el año 2022 se registraron un total de 1,088 nacimientos

### 9.2.1 Natalidad



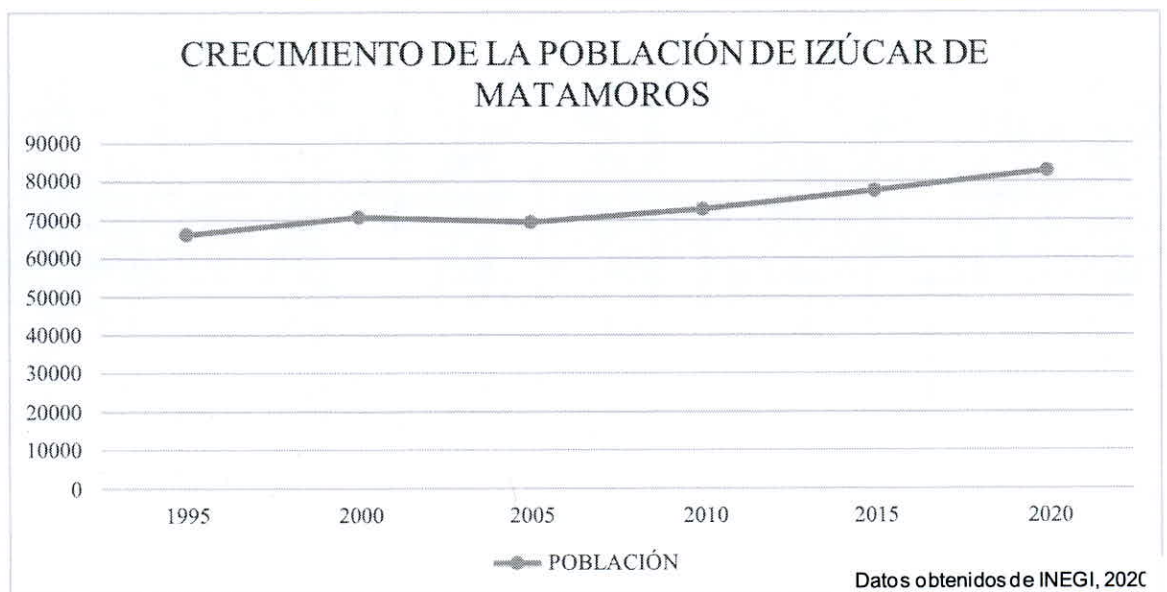
Año	Nacimiento s	Año	Nacimiento s	Año	Nacimiento s	Año	Nacimiento s
1995	2153	2002	1970	2009	2099	2016	1786
1996	1986	2003	2050	2010	2295	2017	2131
1997	2134	2004	2085	2011	1894	2018	1585
1998	2226	2005	2109	2012	1929	2019	1575
1999	2343	2006	2016	2013	1806	2020	1173
2000	2159	2007	1874	2014	2108	2021	1264
2001	1121	2008	2274	2015	1919	2022	1088

Analizando los datos anteriores, podemos señalar que la natalidad en Izúcar de Matamoros en los últimos 5 años presenta un comportamiento ondulante y nada continuo, ya que, aunque en los años 2012- 2013 los nacimientos parecían disminuir, al año siguiente se alcanzó un máximo en el número de nacimientos para después volver a caer. La causa de este comportamiento se vincula con un aumento en el número de embarazos adolescentes en el municipio. Durante los últimos dos años se ha mantenido baja natalidad en comparación al año 2020.

### 9.3 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La población de Izúcar ha ido en aumento desde el año 2005, relacionando los datos antes vistos de natalidad podemos inferir que el número de niños nacidos ha sido un factor importante en el crecimiento de la población, en conjunto con la disminución de la mortalidad en el municipio.

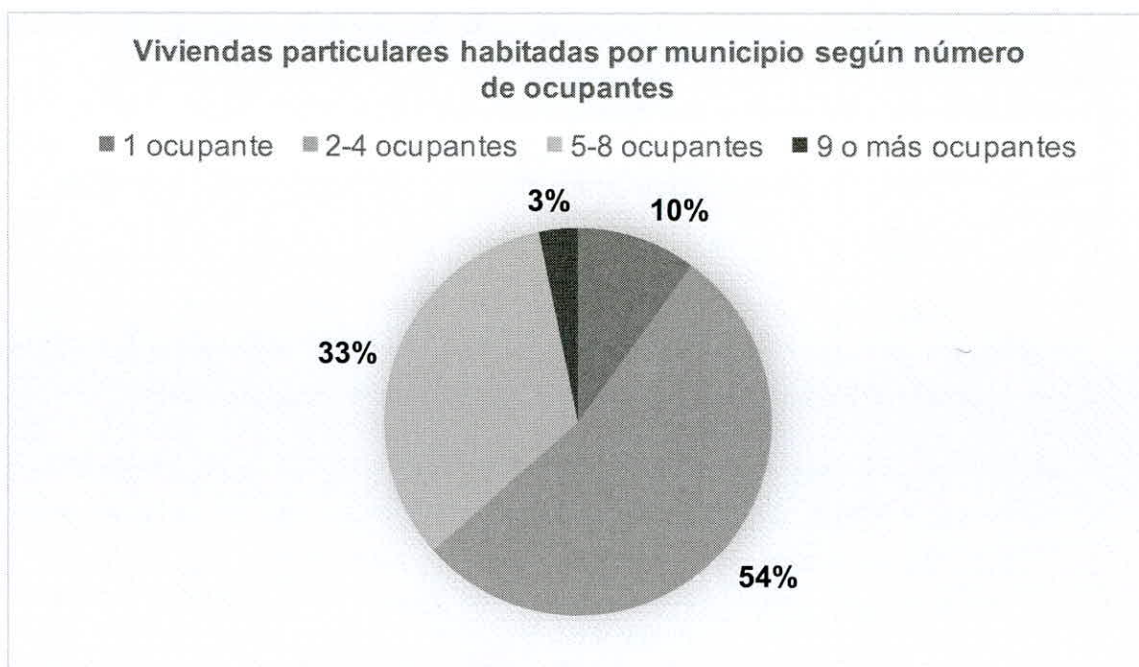
AÑO	POBLACIÓN
1995	66,182
2000	70,739
2005	69,413
2010	72,799
2015	77,601
2020	82,809



## 10 COMPOSICIÓN FAMILIAR

En el año 2010 había en el municipio **18,070 hogares** (1.3% del total de hogares en la entidad), que alojaban un total de 70,456 habitantes.

De estos hogares, 1,813 estaban ocupadas por una sola persona, 9,646 de 2-4 personas, 6,027 de 5-8 ocupantes y 584 con 9 o más ocupantes. El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue **de 4 integrantes**, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.



Del total de hogares, 5,280 estaban **encabezados por jefas de familia** (1.5% del total de la entidad) y 12,790 estaban **encabezados por jefes de familia**.

En cuanto a las viviendas, para 15 de marzo 2015, se registraron **20,025 hogares** con un total de **77,541 habitantes**. Del total de hogares, 60% eran casa propia, 17% alquilada, 21% prestada y el 2% restante se encontraba en otra situación o no fue especificado.

En el periodo 2015-2016, se registraron 714 matrimonios y 68 divorcios.

## 11 ESCOLARIDAD

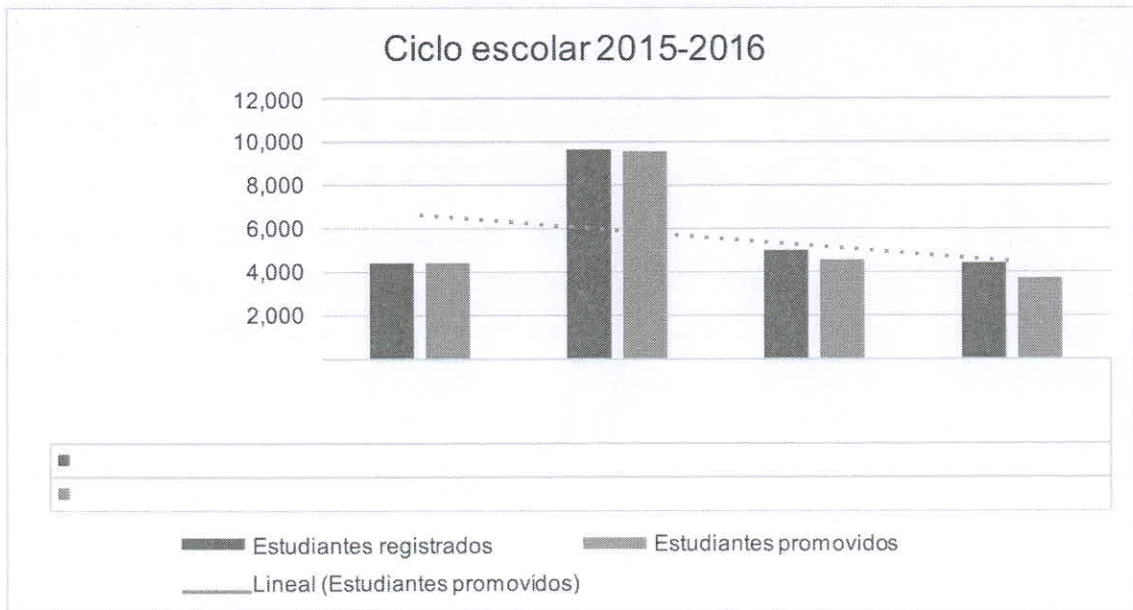
En 2010, el municipio contaba con 61 escuelas preescolares (1.2% del total estatal), 66 primarias (1.4% del total) y 33 secundarias (1.6%). Además, el municipio contaba con 23 bachilleratos (1.8%), cuatro escuelas de profesional técnico (2.4%) y siete escuelas de formación para el trabajo (2.7%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.

Sin embargo, para 2016 ya se contaban con 3 escuelas en preescolar indígena, con un total de 149 alumnos inscritos. Sin embargo, solo se registraron 49 egresados para ese año.

**El grado promedio de escolaridad** de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de **7.7**, frente al **grado promedio de escolaridad de 8 en la entidad**.

En contraste con el 2020 había 21, 463 personas de 5 años y más que tienen acceso a la educación. En el ciclo escolar 2015-2016 se registraron un total de 23,510 estudiantes, de los cuales 4,424 eran de preescolar, 9,658 de primaria y 5,007 de secundaria, 3,375 de bachillerato general y 1,046 de bachillerato tecnológico.

Del total de estudiantes registrados, se promovieron al 100% de los estudiantes de preescolar, al 99% de los estudiantes de primaria, 91% de los estudiantes de secundaria y al 84% de los estudiantes de bachillerato general y tecnológico.



En 2010, la condición de **rezago educativo afectó a 27.4% de la población**, lo que significa que 16,815 individuos presentaron esta carencia social. En el 2015 **ésta disminuyó hasta un 21.9%** del total de la población.

Para el año 2015, la población de 15 años y más sin escolaridad fue del 9.4%, con educación básica del **54.8%**, con *instrucción media superior* fue 20.4% y de educación superior sólo el 15%. Un 0.4% no lo especificó.

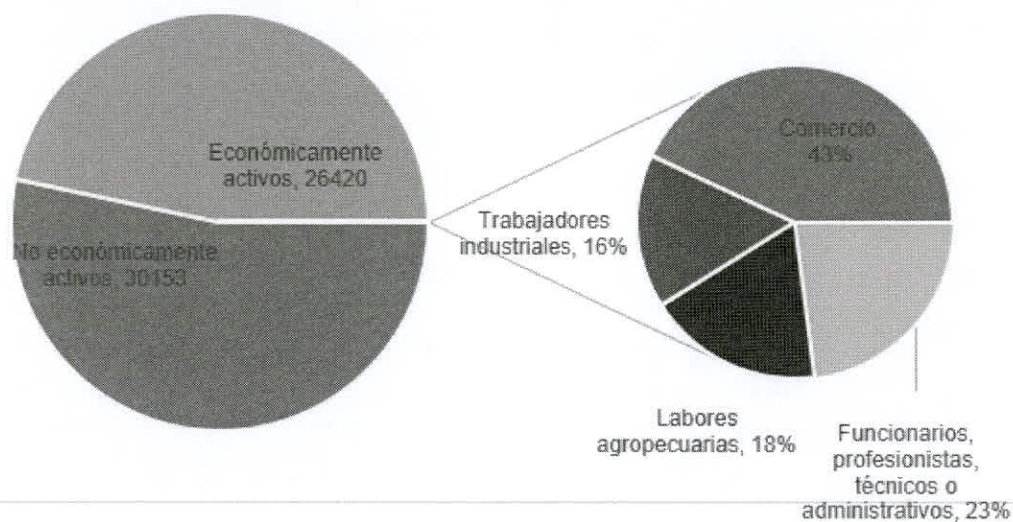
### 11.1 ANALFABETISMO

En 2010, el 11.13% de la población de 15 años o más era analfabeta. Para el 2015, 84% de la población sabía leer y escribir, 8.5%. El resto no lo especificó.

Para el 2020, 7.4 % de la población homónima era analfabeta, con dicha cifra se puede inferir que el grado de analfabetismo ha disminuido en un porcentaje importante.

### 11.2 EMPLEO

En el 2015, se registró una población de 56,573 habitantes mayores de 12 años, de los cuales 26,420 están empleadas. Esto nos da un total de **46.7% de la población, económicamente activa**. De éstas, 23% son funcionarios, profesionistas, técnicos o administrativos, 18% se dedica a labores agropecuarias, 16% son trabajadores industriales y **43% se dedica al comercio**.



## **12 FACTORES CONDICIONANTES DEL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA**

---

### **12.1 NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**

En lo que refiere a nutrición y alimentación en Izúcar de Matamoros se cuentan con programas que apoyan a la población en materia de alimentación los cuales son PROSPERA y Programa alimentario por municipio.

PROSPERA es un programa de inclusión social que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

El Programa de Apoyo Alimentario (PAL) es parte de la estrategia del Sistema Nacional de la Cruzada Contra el Hambre impulsada por el gobierno federal; está orientado hacia las familias u hogares con pobreza alimentaria ubicados en localidades urbanas y rurales, identificadas debajo de la línea de bienestar mínimo por el CONEVAL y que aún no son atendidas por PROSPERA programa de inclusión social, con el fin de que mejoren su alimentación y nutrición. El programa da preferencia a los hogares que tengan menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y en lactancia. Otorga apoyos monetarios y en especie bajo reglas de operación y su propósito es romper la cadena intergeneracional de la pobreza.

<b>Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2014</b>					
<b>Municipio</b>	<b>Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)</b>				
	<b>Total</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Adultos mayores</b>	<b>Educación</b>	<b>Infantil</b>
<b>Izúcar de Matamoros</b>	<b>48542</b>	<b>20329</b>	<b>113</b>	<b>25051</b>	<b>3049</b>

De acuerdo con los datos referidos en esta tabla se incluye a beneficiarios del programa PROSPERA en donde arroja el monto en miles de pesos invertidos en donde el total fue de 48,542 pesos de los cuales se invirtieron para materia de alimentación 20,329 pesos lo cual es el 41.8% del total usado, es decir, es el rubro al que se le invierte un mayor porcentaje de apoyo.

<b>Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de apoyo Alimentario por municipio. 2013 y 2014</b>							
<b>Municipio</b>	<b>Localidades beneficiarias</b>	<b>Familias beneficiarias</b>	<b>Infantil</b>	<b>Total de beneficiarios</b>	<b>Localidades transición</b>	<b>Familias transición</b>	<b>Integrantes transición</b>
<b>Izúcar de Matamoros</b>	14	113	108	491	2	11	39

FUENTE: Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

En esta tabla se puede apreciar la cobertura de este programa, se enumeran las localidades beneficiadas del municipio las cuales son 14, así mismo el número de familias beneficiadas que son 113 familias, con un total de 491 personas beneficiadas.

**Principales características de los apoyos emitidos a través del programa  
de apoyoalimentario por municipio.  
2013 y 2014**

<b>Municipio</b>	<b>Monto de los apoyos económicos emitidos(miles de pesos)</b>			
	Total	Alimentación	Infantil	En transición
<b>Izúcar de matamoros</b>	532	279	71	182

FUENTE: Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

La anterior tabla arroja datos generales del programa apoyo alimentario en donde se destina un total de 532 mil pesos de los cuales 279 mil pesos son destinados en materia de alimentación lo cual da un porcentaje de 52%, es decir, más de la mitad de apoyo con la finalidad de erradicar el hambre de las personas que se encuentran en una situación extrema.

Así que en alimentación en Izúcar de Matamoros se otorga un apoyo significativo puesto que hay diferentes programas que ayudan a personas que no tienen los recursos suficientes para solventar su alimentación.

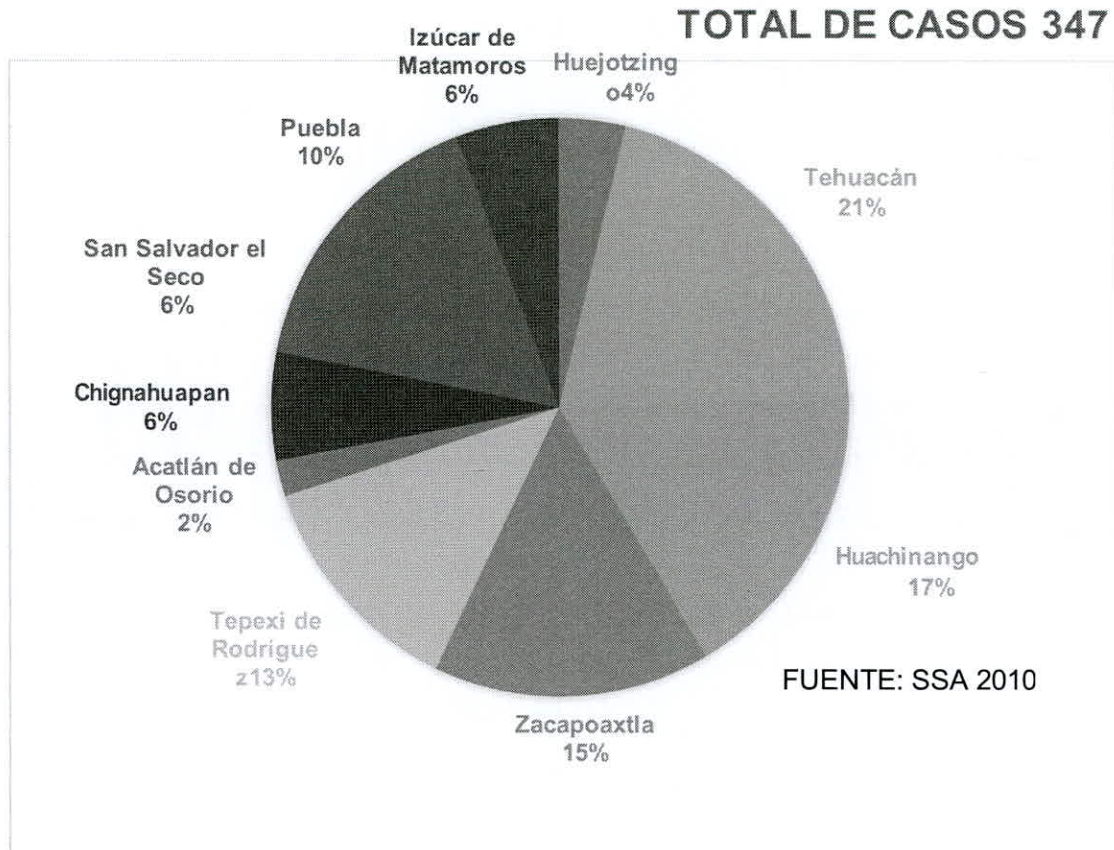
En cuanto a nutrición para el año 2008 de acuerdo con datos otorgados por SSA se presentaban un total de 146 casos de desnutrición grave o severa, y para el año 2009 este número aumento a 347 casos de desnutrición.

De los 347 casos de desnutrición severa que se notificaron en 2009, 72 ocurrieron en Tehuacán; 59 en Huauchinango; 54 en Zacapoaxtla y 45 en Tepexi de Rodríguez.

En cambio, Acatlán de Osorio fue la jurisdicción que tuvo la incidencia más baja, con siete casos; después le siguió Huejotzingo con 13; *Izúcar de Matamoros*, con 20; Chignahuapan y San Salvador El Seco con 21, respectivamente, y Puebla con 35. Con los datos anteriores se puede observar que Izúcar de Matamoros tiene un 5% de los casos reportados a nivel estatal, que, si bien no es un número alarmante como en el caso de Tehuacán, es un porcentaje que se debe tomar en consideración.

La desnutrición se debe a que aparte de la leche materna, los menores carecen de alimentación suplementaria como purés de fruta y verduras. En el medio rural, prevalece el consumo de caldos y tortillas, que resultan insuficientes para los requerimientos de una persona, especialmente los infantes. A este tipo de desnutrición se le asocia con enfermedades gastrointestinales y respiratorias, principalmente.

Dentro de las acciones que esta se ha tomado por parte del DIF se tienen registrados 59 centros alimentarios de los cuales 50 corresponden a la modalidad de desayunos fríos, los cuales van destinados a instituciones educativas de nivel preescolar, beneficiando a 6,230 niños, mientras que 9 centros alimentarios corresponden a la modalidad de desayunos caliente y van destinados a los niveles primarias y secundarias, beneficiando a 2,352 menores, con esto garantizando que los pequeños tengan su primer alimento del día sano.



## 12.2 EDUCACIÓN

La educación es muy importante para el desarrollo de cualquier localidad, y es por eso por lo que en el presente apartado se realiza un análisis de la condición de la población en materia de educación.

Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010

Nivel de escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población de 15 años y más		
				Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	5,635	2,219	3,416	11.18%	9.62%	12.49%
Primaria completa	8,469	3,761	4,708	16.80%	16.31%	17.21%
Secundaria completa	9,229	4,467	4,762	18.30%	19.37%	17.41%

FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario básico

En la población mayor de 15 años, se observa que la escolaridad máxima alcanzada es de secundaria completa con un 18.3 %. Otro dato importante es la población que no ha sido escolarizada que es un total de 5 635 lo cual equivale a 11.18%, este dato sin duda alguna es elevado, y habla del grado de rezago social que presenta el municipio.

En la siguiente tabla se menciona el grado de escolaridad que es de un promedio de 7.69 donde los hombres tienen un promedio ligeramente mayor en comparación con el de las mujeres, esto se pudiera deber a usos y costumbres, debido a que las mujeres se dedican en su mayoría a labores del hogar.

Población de 15 años y más, según grado de escolaridad y sexo, 2010

	General	Hombres	Mujeres
Grado promedio de escolaridad	7.69	7.85	7.55

FUENTE: INEGI Censo de población y vivienda 2010, tabulados del cuestionario básico.

**Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Izúcar de Matamoros	24 319	22 806	21 444	5 713	1 193	192
Preescolar	4 277	4 081	4 022	1 568	167	62
Primaria	10 331	9 936	9 861	1 813	388	65
Secundaria	4 823	4 559	4 272	1 314	320	35
Bachillerato general	3 930	3 329	2 686	831	263	27
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	958	901	603	187	55	3

FUENTE: Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

En lo que respecta al ciclo escolar 2013-2014 se encontraban un total de 24319 estudiantes en el municipio de los cuales el mayor porcentaje se encontró en el nivel de primaria con un 42.48%. Esto es un dato importante que se tiene que tomar en cuenta con el análisis de los datos de los otros ciclos escolares.

Por otra parte, la educación para la población indígena en nivel de preescolar es de suma importancia para cada localidad y es por eso que en el registro escolar del ciclo 2013-2014 Izúcar de Matamoros contaba con 3 escuelas rurales en donde el personal docente estaba conformado por únicamente 6 personas, los cuales instruían a un total de 146 alumnos.

El número de niños indígenas que tuvieron acceso a la educación se notaron comprometidos con su educación ya que el 100% fueron promovidos y el 28% de estos niños egreso del preescolar

**Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.10

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Hueytamalco	276	274	274	109	13	11
Hueytlalpan	213	213	213	90	9	7
Huitzilán de Serdán	337	335	335	153	15	10
Ixcaquixtla	171	167	167	56	6	3
Ixtacamaxitlán	168	168	168	64	10	9
Iztepec	228	225	225	106	9	5
Izúcar de Matamoros	146	146	146	42	6	3
Jaipán	228	225	225	73	11	8
Jonotla	97	97	97	36	5	4
Jopala	441	439	439	167	16	7

Cabe mencionar que el propósito del preescolar para los niños indígenas es, sobre todo, enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria, sin embargo, en Izúcar de Matamoros no se tiene registro de escuelas con modalidad indígena para el nivel primaria ni superiores.

**Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2014**

Cuadro 6.12

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
<b>Estado</b>	<b>41 580</b>	<b>2 165</b>
Acatlán	87	16
Atlixco	1 911	93
Chalchicomula de Sesma	190	7
Chignahuapan	60	19
Huauchinango	490	36
Izúcar de Matamoros	217	23
Libres	347	33
Puebla	26 109	923
San Martín Texmelucan	441	10
San Pedro Cholula	2 102	142
Tehuacán	7 491	404
Tepeaca	505	48
Tepexi de Rodríguez	112	2

SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales. Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

La tabla anterior es interesante ya que trata acerca de los estudiantes de bachillerato abierto, endonde se trata de personas mayores de edad, y que alguna vez en su vida dejaron trunca su formación académica. Aquí los datos arrojan que en Izúcar de Matamoros los estudiantes que durante los últimos seis meses han acreditado por lo menos cuatro asignaturas son 217 para poder aparecer como alumnos activos, en cuanto al número de egresados es de 23 personas loque equivale a 10.5%.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
<b>Estado</b>	<b>14 285</b>	<b>4 061</b>	<b>1 872</b>
Izúcar de Matamoros	1 880	573	464
Ciencias sociales, administración y derecho	876	253	230
Ingeniería, manufactura y construcción	828	298	234
Salud	176	22	0

FUENTE: SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales. Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

La información de la tabla incluye la correspondiente al nivel de licenciatura profesional, como se puede observar no hay una amplia gama de opciones para cursar alguna carrera puesto que abarca pocas áreas, para ser exactos 3, ciencias sociales las cuales tienen mayor demanda con un 46%, mientras que el área de ingeniería 44% y al último se encuentra el área de la salud común 9.3 %

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica  
Ciclo escolar 2013/14**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Izúcar de Matamoros	1 130	363	245
Artes y humanidades	47	2	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	27	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	599	191	126
Educación	203	36	38
Ingeniería, manufactura y construcción	254	132	81

FUENTE: SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales.  
Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

Debido a que este municipio cuenta con la Universidad Tecnología de Izúcar de Matamoros (UTIM), y algunos otros colegios particulares se lograron un alto número de titulados a nivel municipal con 245 egresados. Así mismo se puede observar que el área donde se concentra la mayor parte de los alumnos es en el área de las ciencias sociales, administración y derecho con un total de 191 egresados de los cuales 126 se lograron titular.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica**  
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.17

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Izúcar de Matamoros	27	19	14
Maestría	27	19	14
Educación	27	19	14

FUENTE: SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales. Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

En cuanto a la educación superior del nivel de posgrado con la única maestría que se cuenta es educación, con 14 alumnos graduados. La información anterior es debido a que en el municipio no hay escuelas que oferten algún posgrado más que la escuela particular Unidad Escolar Particular Miguel Cástulo de Alatríste la cual cuenta con la maestría de educación.

**Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio**  
2014

Cuadro 6.21

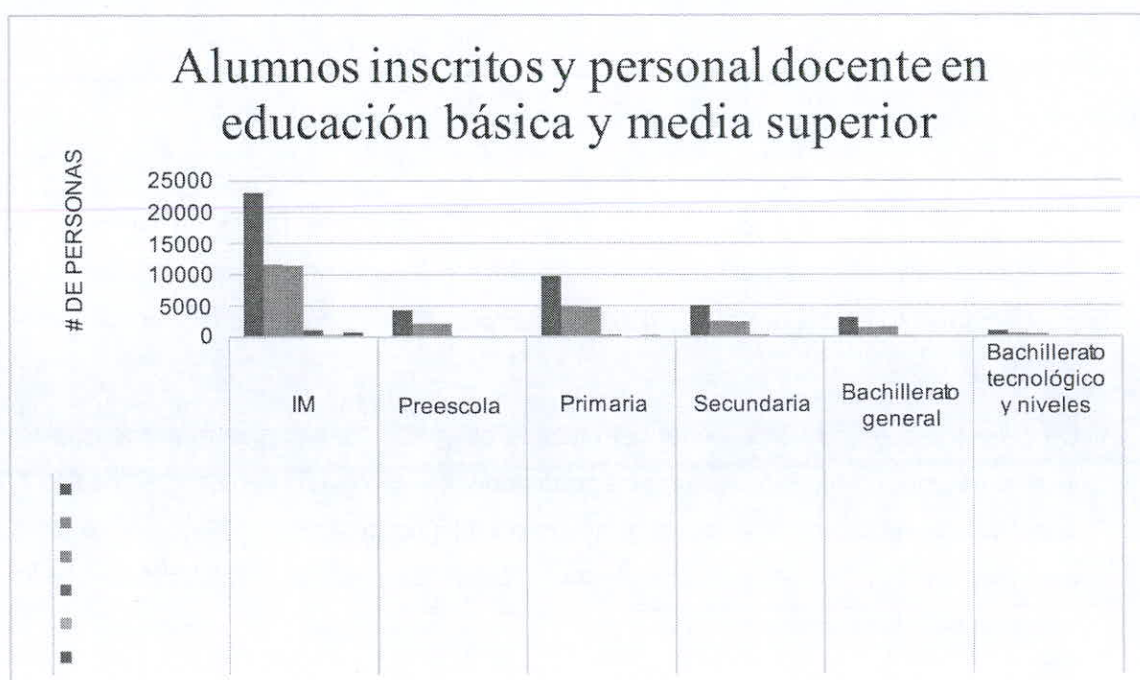
Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Izúcar de Matamoros	582	175	407	84	24	60	23

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento; Departamento de Evaluación y Seguimiento. Plan de desarrollo Izúcar de Matamoros, Puebla. 2014-2018

Esta población se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida; en el año 2014 las personas que se logró alfabetizar fueron 84, cabe destacar que la mayoría fueron mujeres con una razón de 2,5 respecto a los hombres.

Esto quiere decir que el nivel que alcanza las personas de escolaridad en el municipio de Izúcar de Matamoros es secundaria, sin embargo, una gran cantidad deja trunca su educación en nivel primaria. Así mismo se observa que a los niños de nivel preescolar no los llevan a recibir educación a la edad que le corresponde.

En cuanto al número de docentes, se encuentra que hay un total de 1153 en todos los niveles de los cuales en nivel preescolar se encuentra el 15% del total, en nivel primaria el 33% de los profesores, en secundaria 27% y en el nivel bachillerato el 23%, algo interesante es que en lo que refiere a sexo hay un predominio por las mujeres docentes con el 65%.



	total	Preescola	Primaria	Secundaria	Bachillerato general	Bachillerato tecnológico y niveles
total	23092	425	975	501	3098	964
hombres	11661	215	495	255	1508	492
mujeres	11431	210	480	246	1590	472
total docentes	1153	175	384	318	221	55
hombres	401	8	101	152	110	30
mujeres	752	167	283	166	111	25

En la gráfica se puede apreciar que **la primaria es un punto en donde se localiza la mayor parte de población** y después se encuentra el nivel de secundaria en donde se ve que a comparación del nivel de primaria la población que acude a la escuela es menor (línea azul).

Adentrando a los datos más recientes que datan del ciclo escolar 2015/16 se obtuvieron los siguientes resultados, el total de estudiantes tomando en cuenta desde el nivel preescolar hastabachillerato es de 23510, de este total el nivel que cuenta con un mayor número de estudiantes es el nivel de primaria con un 41%, siguiéndole el nivel de secundaria con 21%, así mismo, es importante destacar que el nivel en donde se ve un declive de la población estudiantil es en bachillerato ya que es la modalidad en donde se encuentra el 18.8% de la población estudiantil.

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Izúcar de Matamoros	23 510	11 762	11 748	1 173	406	767
Preescolar	4 424	2 181	2 243	178	1	177
Primaria	9 658	4 901	4 757	383	107	276
Secundaria	5 007	2 557	2 450	324	156	168
Bachillerato general	3 375	1 650	1 725	232	111	121
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 046	473	573	56	31	25

Fuente: SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales

Para finalizar los datos obtenidos del ciclo escolar 2016/2017, el total de alumnos inscritos correspondió a un total de 23859, que en comparación del ciclo escolar pasado hubo un aumento de 349 estudiantes, en lo que refiere a la población por niveles el nivel con el mayor porcentaje de estudiantes inscrito es primaria con un 41.1%, como se ha visto en ciclos anteriores pasados el nivel que contiene el número menor de estudiantes es bachillerato, inclusive juntando las dos modalidades que se tienen en la tabla 8.25 con un porcentaje de 18.3%.

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo**  
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Izúcar de Matamoros	<b>23 859</b>	11 938	11 921	<b>1 411</b>	553	858
Preescolar	<b>4 618</b>	2 265	2 353	<b>183</b>	2	181
Primaria	<b>9 817</b>	4 982	4 835	<b>392</b>	110	282
Secundaria	<b>5 055</b>	2 551	2 504	<b>325</b>	168	157
Bachillerato general	<b>3 305</b>	1 663	1 642	<b>462</b>	246	216
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	<b>1 064</b>	477	587	<b>49</b>	27	22

Fuente: SEP. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística y Seguimiento Presupuestales

Como se ha visto en este apartado el nivel que se tiene con mayor número de personas inscritas es el nivel de secundaria, así mismo se puede observar que no acuden todos los niños a nivel preescolar, e inician sus estudios prácticamente en la primaria; y ya en nivel secundaria se observa que disminuye ligeramente el número de estudiantes, y para finalizar el nivel bachillerato se encuentra con el número de estudiantes más bajo.

### 12.3 SANEAMIENTO DEL MEDIO

Los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en este municipio los proporciona el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Izúcar de Matamoros (SOSAPAMIM).

Para el abasto de agua potable se dispone de un total de siete pozos profundos en operación (tabla e imagen 8.3), los cuales aportan un gasto máximo de 266 L/s y un gasto medio de 134 L/s. Debido al crecimiento de la mancha urbana y su topografía, el servicio a las colonias ubicadas en las zonas más altas de la ciudad se proporciona mediante el rebombeo en los tanques de regulación.

Coordenadas de ubicación de las fuentes

Pozo	Descripción del sitio	Coordenadas					
		Latitud N			Longitud W		
		°	'	"	°	'	"
2	UTIM	18	36	40.37	98	27	14.34
3	Prolongación Reforma	18	36	48.39	98	27	26.67
3*	Prolongación Reforma	18	36	48.36	98	27	26.41
4	Carretera Matamoros – Atencingo	18	35	53.49	98	29	8.09
4*	Carretera Matamoros – Atencingo	18	35	53.52	98	29	7.90
5	Prolongación Emiliano Zapata	18	35	53.78	98	27	53.78
6	Prolongación Emiliano Zapata	18	35	51.53	98	27	18.19

de abastecimiento

\*Se refiere a pozos de reposición y que están en operación.

El sistema de desinfección para el agua de uso y consumo humano es mediante equipos cloradores (Se emplea Hipoclorito como desinfectante), instalados en los trenes de descarga de las fuentes de abastecimiento. De manera periódica, la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento analiza la calidad del agua, así como el funcionamiento de los equipos cloradores sin que hasta el momento se haya advertido algún evento que represente un riesgo a la salud de los habitantes. Se cuenta también con puntos de rechloración en los rebombes a la red de distribución.

Las políticas operativas para el abasto de agua potable inician con la extracción de agua de los pozos para conducirla hacia los tanques de regulación y de éstos hacia la red. Algunas zonas del municipio son abastecidas por bombeo directo a la red y en todos los tanques de regulación existen rebombes para garantizar el abasto de agua a las zonas más alejadas de éstos y topográficamente desfavorables.

Como se menciona en párrafos anteriores, el SOSAPAMIM cuenta con 7 pozos para el abasto de agua a la ciudad, la cual se encuentra dividido en 10 zonas. La zona 1 se abastece a partir de los Pozos 2, 5 y 6, los cuales aportan un gasto medio de 61.0 l/s. Las zonas restantes se abastecen a partir de los Pozos 3, 3\*, 4 y 4\*, que aportan un gasto medio de 73.4 l/s.

En Izúcar de Matamoros existen 596 tomas de uso comercial, 70 residenciales y 36 de tipo industrial, el volumen demandado por estos usuarios representó el 37.0% del agua medida y el

3.5 % del total del agua producida por el Organismo Operador, según el cual, durante 2011, se extrajeron 4, 294,145 m<sup>3</sup> de las fuentes de abastecimiento.

2 Foto satelital de Izúcar de Matamoros y localización de los pozos de abastecimiento



El sistema comercial de Izúcar de Matamoros cuenta con un total de 13,806 usuarios, de los cuales 11,377 pagan el agua por una cuota fija y el restante (2,429 – 15 % del padrón de usuarios) lo hacen en función del volumen medido, de los cuales sólo el 1.4% dispone de un servicio continuo.

En cuanto al **sistema de drenaje sanitario**, Izúcar de Matamoros se encuentra constituida por un conjunto de tuberías por las que son conducidas las aguas negras captadas.

El sistema de drenaje abarca ambas márgenes del Río e inicia con la descarga a partir del paramento exterior de las edificaciones. Los subcolectores van recolectando las aportaciones de las atarjeas y las vierten a dos colectores que las conducen hacia la Planta de tratamiento de aguas residuales del municipio

De acuerdo con información proporcionada por SOSAPAMIM, los colectores están diseñados para desalojar un caudal de hasta 165 l/s.

Por último, el saneamiento de las aguas residuales en el municipio de Izúcar de Matamoros se dispone de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) diseñada para tratar hasta 100 L/s y cuyo cuerpo receptor es el río Nexapa.

El agua es tratada en la PTAR para cumplir con la norma NOM-001-SEMARNAT1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.



3 Zonas de servicio en Izúcar de Matamoros. FUENTE: SOSAPAMIM

El servicio de luz en el municipio de Izúcar de Matamoros beneficia alrededor de 29,037 usuarios, de los cuales el 86.58% es para servicio doméstico (que en total representan 25,143 usuarios), el resto de los usuarios se encuentra dividido entre alumbrado público, sector industrial y agropecuario, así como también para el sistema de agua potable y aguas residuales.

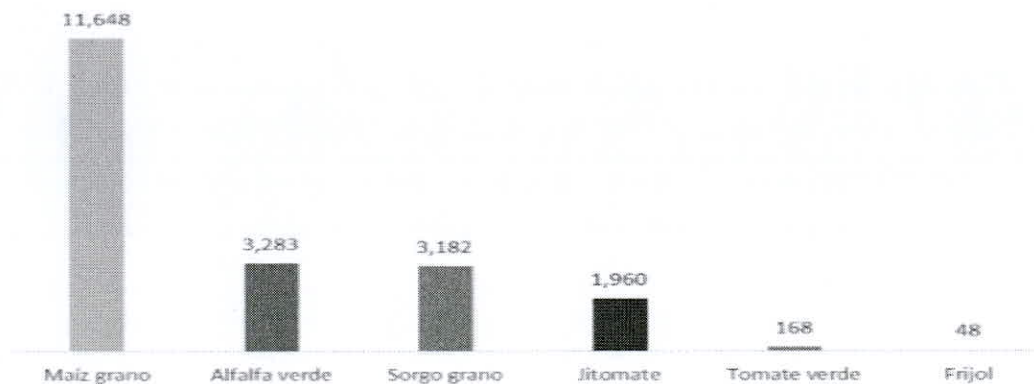
	PADRON DE USUARIOS				
	Total de Usuarios	Conexiones Drenaje	Pago por cuota fija	Usuarios con medidor	%
DOMESTICA	13,104	10,567	11,076	2,028	15.5
COMERCIAL	596	487	257	339	56.9
RESIDENCIAL	70	62	30	40	57.1
INDUSTRIAL	36	36	14	22	61.1
	13,806	11,152	11,377	2,429	17.6

## 12.4 OCUPACIÓN E INGRESOS

En el Municipio existe una Población Ocupada de 26,420 habitantes, que equivale al 34.04% de la población total, de los cuales el 65.5% (17,231 individuos) son hombres y el 34.4% son mujeres (9,055 personas). Esto nos da una idea de la fuerte dependencia hacia la mano de obra masculina.

El Municipio de Izúcar de Matamoros, es predominantemente agrícola y de servicios; a pesar de contar con industrias como Bimbo y Bacardí. El 18.05% de la Población Ocupada se encuentra en el sector primario; el 15.83% en el sector secundario y más de la mitad de la población económicamente activa, que son el 65.22%, está empleada en el sector terciario, principalmente el comercio y otros servicios, tal y como lo muestra la gráfica 8.41 que son datos que datan que fueron obtenidos el 15 de marzo del año 2015.

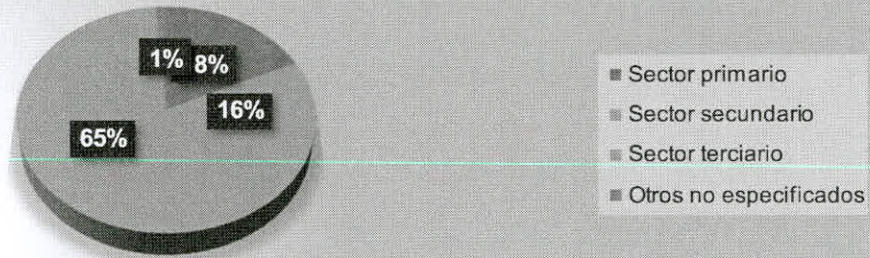
Lo anterior, nos da una mejor idea de la base económica del Municipio, ya que la actividad comercial es una de las principales fuentes de ingresos de la población y pone al Municipio comoun nodo comercial en la región, principalmente hacia la región de la mixteca.



1 Volumen de la producción de los principales cultivos (toneladas). FUENTE: INEGI

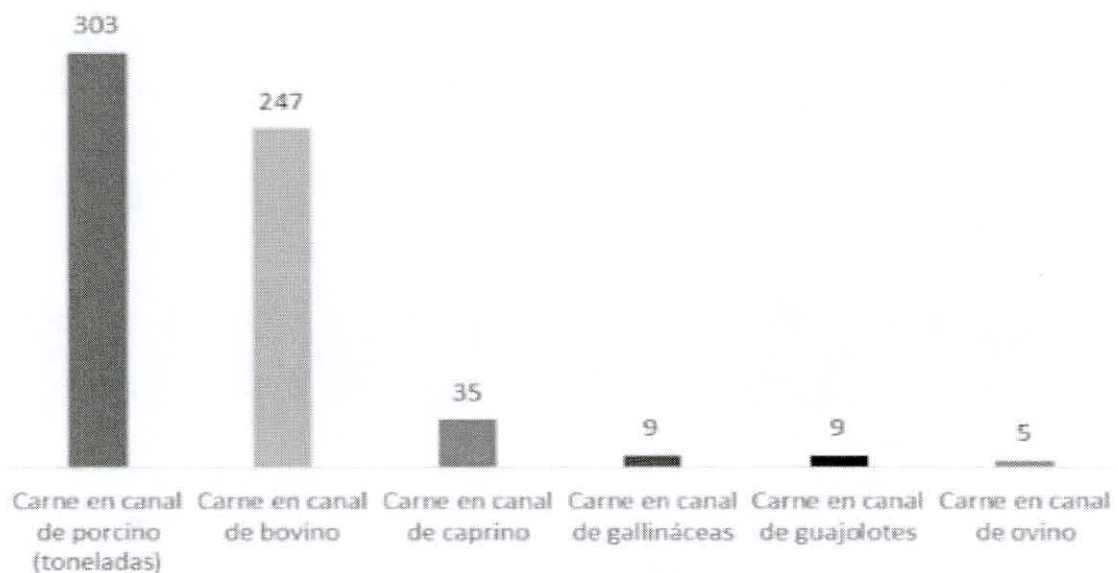
Como se ha mencionado con anterioridad, Izúcar de Matamoros es un municipio cuya principal fuente económica es el sector agrícola y pecuario. De acuerdo con los datos del último censo agropecuario de INEGI, el valor de la producción agrícola fue de \$4,229,410.00, que apenas representa el 4% del valor de la producción agrícola del Estado. Los principales cultivos en el Municipio, de acuerdo con el volumen de la producción son: alfalfa verde, frijol, maíz, grano, sorgo, jitomate y tomate verde

## Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica



En el sector pecuario el valor de la producción de carne en canal es de \$251,910.00, que representa menos del 1% del valor de la producción en el Estado. Las principales producciones pecuarias del Municipio son: Carne en canal porcino, carne en canal ovino y en menor medida caprina, gallinas y guajolotes.

En la producción industrial Izúcar de Matamoros destaca en los siguientes sectores: Minería (sector 21), energía eléctrica y suministro de agua (sector 22) y en algunas industrias manufactureras (sector 31- 33). En los dos primeros sectores existe un personal ocupado de 90 y 92 personas respectivamente, mientras que en el tercer sector se ocupa un Personal de 1,111 personas.



2 Volumen de la producción de carne (toneladas). FUENTE: INEGI

El sector comercial y de servicios es el más significativo para el Municipio, ambos representan 8,853 empleos, de acuerdo con personal ocupado y más del 60% del empleo total en el Municipio.

Los 14 principales sectores son: Comercio al por mayor (sector 43), comercio al por menor (sector 46), transportes y almacenamiento (sector 48-49). Y en los servicios los sectores que más generan empleos son: Servicios financieros (sector 52), servicios inmobiliarios (sector 54), la importancia de estos dos sectores en la economía del Municipio es, de cierta forma, efecto del rápido crecimiento urbano.

## 12.5 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

De acuerdo con las estimaciones realizadas al 15 de marzo del año 2015 por parte del INEGI, en Izúcar de Matamoros existen 20,025 viviendas particulares habitadas por 77,541 individuos. 95% de las viviendas son casas, mientras que el porcentaje restante representa a un mínimo de complejos departamentales y vecindades, así como otros no especificados.

De todas las casas habitadas en el municipio, se realizó un recuento del número de habitaciones con las que contaba cada vivienda, obteniendo los resultados que se resumen en la tabla siguiente.

Número de cuartos (porcentaje)						
Total de viviendas	1	2	3	4	5	6 o más
<b>20,025</b>	6.85	19.37	26.09	23.47	12.76	11.40

Viviendas habitadas y su distribución porcentual según su número de cuartos.

FUENTE: INEGI.

Por otra parte, también se evaluó el material con que estaba hecho el piso, tomando en cuenta si este era de tierra, cemento firme, de mosaico, madera u otro recubrimiento y de otros materiales no especificados, por supuesto, también evaluando las paredes y techo de cada una de las viviendas, obteniendo los siguientes datos resumidos en las siguientes tablas.

Material en pisos (porcentaje)				
Total de viviendas	Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro	No especificado
<b>20,025</b>	3.83	68.75	27.30	0.12

Viviendas habitadas y su distribución porcentual según material en pisos. FUENTE: INEGI

Resistencia de los materiales en paredes (porcentaje)					
Total de viviendas	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambúo palma.	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
<b>20,025</b>	0.19	1.07	9.00	89.49	0.24

Viviendas habitadas y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes.  
FUENTE: INEGI.

Resistencia de los materiales en techos (porcentaje)					
Total de viviendas	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, palma o paja, madera o tejamanil, lámina de fibrocemento o de asbesto.	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
<b>20,025</b>	0.61	24.53	1.75	72.81	0.30

Viviendas habitadas y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos.  
FUENTE: INEGI

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el estado de Puebla y sus municipios destaca la reducción consistente del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda en el periodo comprendido entre 1990 y 2015.

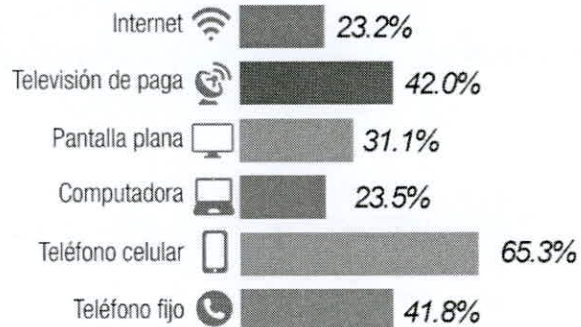
Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio se reflejan en la disminución consistente de las carencias. El indicador de la carencia por acceso al agua entubada en la vivienda tuvo una disminución relevante, al pasar de 32.41% en 2010 a 17.9% en 2015. Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por hacinamiento en la vivienda, que pasó de 19.35% a 11.7%, lo que implica una disminución de 7.65 puntos porcentuales.

## 12.6 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES

### 12.6.1 Características de comunicaciones.

De acuerdo con el Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), existen 3 centros comunitarios digitales e-México y tres localidades también cuentan con centros comunitarios digitales e-México, así como 9 oficinas postales.

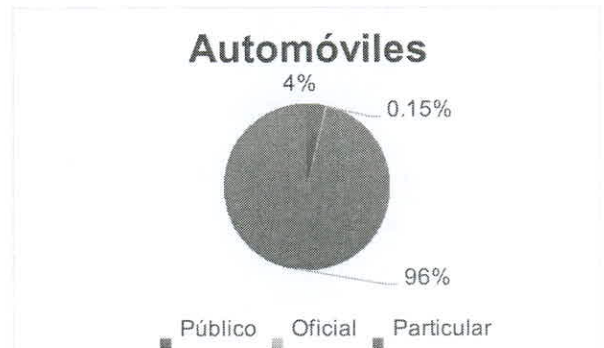
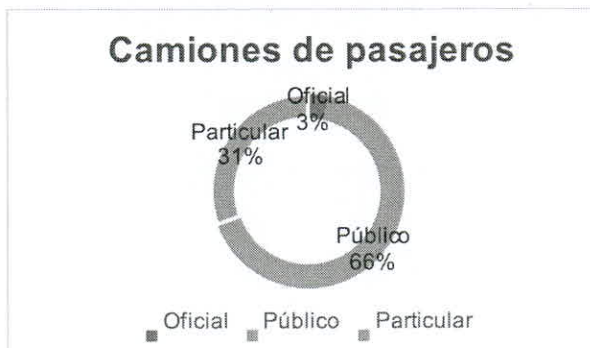
#### Disponibilidad de TIC



3 FUENTE: Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza

La tabla anterior refleja el nivel de disponibilidad de las TIC, en donde lo interesante es que el 65.3% de la población posee un teléfono celular, sin embargo, el acceso a internet aún se mantiene en un porcentaje bajo con un 23.2 % por lo tanto la mayoría de la población no puede acceder fácilmente a una red. En contraste el porcentaje que hace referencia a televisión de paga es el 42%.

### 12.6.2 Características de transportes



En el municipio de Izúcar de Matamoros se cuenta con un total de 18612 vehículos de motor, los cuales están repartidos en distintos rubros

Como se puede notar en Izúcar de Matamoros hay un gran número de vehículos en comparación con otros municipios de Puebla, esto quiere decir que es un municipio que se encuentra en desarrollo, sin embargo, también puede llegar a ocasionar problemas.

La baja calidad del transporte público puede desencadenar una serie de sucesos tales como el aumento del número de accidentes, congestión por zonas comerciales debido al aumento del número de vehículos, rutas de transporte público ineficiente y todo esto en conjunto se refleja en una alta contaminación de agua y ríos, así como contaminación por ruido.

En esta tabla un dato que es interesante destacar es el número de motocicletas que hay en el municipio, el cual sobre pasa a los municipios que se enlistan en la tabla. Este punto tiene gran importancia porque fomentaría los accidentes de tránsito debido a motocicletas.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
<b>2015</b>						
<b>Estado</b>	<b>10 202</b>	<b>152</b>	<b>1 963</b>	<b>8 087</b>	<b>190</b>	<b>2 911</b>
Izúcar de Matamoros	400	7	135	258	7	167
<b>2016 P/</b>						
<b>Estado</b>	<b>8 290</b>	<b>125</b>	<b>1 482</b>	<b>6 683</b>	<b>139</b>	<b>2 204</b>
Izúcar de Matamoros	377	4	19	354	4	21

## 12.7 FAUNA NOCIVA INTRADOMICILIARIA

En Izúcar de Matamoros, debido a las condiciones geográficas y a su clima se encuentra una gran variedad de fauna nociva intradomiciliaria la cual, es un gran problema de salud debido a que son causantes de urgencias hospitalarias, a continuación, se hablara de la principal fauna intradomiciliaria que acecha los hogares de los izucarences.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología de la SSA, anualmente se notifican en Puebla unos 15 mil casos de intoxicación por picadura de alacrán y unos mil 500 deintoxicación por animales venenosos. A nivel nacional, Puebla ocupa el sexto lugar con la mayor incidencia por casos de intoxicación por picadura de alacrán. Además, en la entidad se reproduce una de las ocho especies más peligrosas de los alacranes – *Limpidus limpidus*–.

La coordinadora estatal del Programa de Vectores de la SSA local reportó en el año 2010 en este año se registraron 4 mil 62 casos de intoxicación por picadura de alacrán de las cuales las principales jurisdicciones son Izúcar de Matamoros y Acatlán de Osorio las que tienen registrados el mayor número de casos por picadura de alacrán, mil 728 y mil 122, respectivamente. Cabe destacar que, en los primeros seis años del siglo XXI, la SSA federal notificó en el estado de Puebla 163 mil 192 casos de intoxicación y 26 defunciones.

### 12.7.1 Alacranes

La mayor incidencia de intoxicación por picadura de alacrán entre la población es en tiempo de calor, durante las estaciones de primavera y verano. Los casos de intoxicados por picadura se registran principalmente en **adultos mayores y en segundo lugar en menores de cinco años de edad**. Se ha resaltado la importancia de mantener vigilancia a esos grupos de población, y que no dejen pasar mucho tiempo en aplicar el antídoto, cuando sea el caso, pues la respuesta favorable sucede a los 20 minutos.

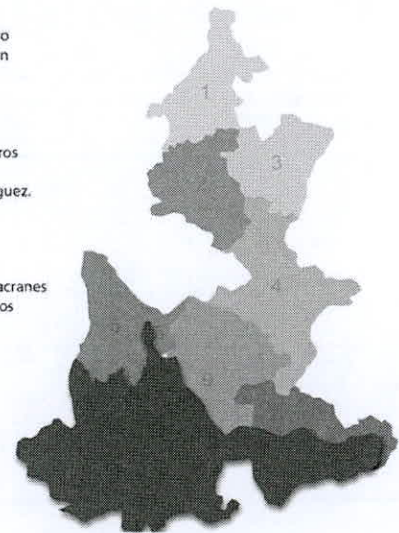
La mayoría de las intoxicaciones se da en las extremidades inferiores y suceden por la noche al interior de las viviendas.

En Puebla, en comparación con las cifras obtenidas en el año 2015, tenemos un descenso de 20 por ciento de los casos de intoxicación por picadura de alacrán, la baja en el número de casos se debe al reforzamiento y programa de prevención que actualmente se lleva a cabo en todo el estado, principalmente en la región mixteca que es donde se registra el mayor número de casos.

Municipios del sur del estado como Cacaloxóchil, Acatlán de Osorio, Chiautla de Tapia, **Izúcar de Matamoros**, así como la zona de Tehuacán y de Atoyatempan son los que reportan casos de picadura de alacrán, donde afortunadamente todos se han atendido a tiempo y no hay defunciones por ello.

1. Huauchinango
2. Chignahuapan
3. Zacapoaxtla
4. El Seco
5. Huejotzingo
6. Puebla
7. I. de Matamoros
8. Acatlán
9. Tepexi de Rdguez.
10. Tehuacán

■ Presencia de Alacranes altamente tóxicos



Mapa de la Entidad con Delimitaciones del Área infestada de Alacranes Altamente-Tóxico Año: 2005 Estado de Puebla

### 12.7.2 Loxocelismo

Aun no hay una estadística real del número de decesos, pero en Puebla ya se han registrado por lo menos tres fallecimientos lo que va del año 2018, en especial Izúcar de Matamoros aun no presenta decesos, sin embargo, hay una población importante de esta araña.

La importancia de las picaduras por *loxocles laeta* es porque ocasiona pérdidas cutáneas muy severas en pacientes con una evolución tórpida que requieren de tratamientos caros, que si no evolucionan en forma adecuada en caso de las extremidades, estas podrían ser amputadas. La picadura de la araña puede causar un cuadro de malestar que incluye fiebre, anemia, náuseas, vómito, dolor de cabeza, sudoración profusa, coloración amarillenta de la piel (ictericia) y daños en el sistema nervioso central. La lesión también puede llevar a la muerte después de 48 a 96 horas, por insuficiencia renal aguda, acidosis metabólica, trastornos hidroelectrolíticos o sepsis.

Debido a la creciente población de esta araña es importante mencionarla en el diagnóstico de salud de Izúcar de Matamoros ya que no se cuenta con el antídoto contra la picadura de dicho insecto y que a posteriori podría ser la causante de una gran cantidad de decesos.

### 12.7.3 Dengue

**La gran importancia de este insecto es porque se tienen registrados lo largo del tiempo un alto número de defunciones por la picadura de este vector, sin embargo, no ha sido posible la erradicación de este.**

En el año 2016 se registraron setenta casos, unos 35 se confirmaron sin decesos.

**En la actualidad, ha habido al menos 12 fallecimientos por dengue hemorrágico en Izúcar de Matamoros durante 2015- 2018 que corresponde a la administración del alcalde, Manuel Madero González** y dentro de las acciones que se llevan a cabo son recolección de cacharros, en la que se tiene como meta la recolección de al menos 100 toneladas de escombros que sirven para la reproducción del mosquito transmisor; luego, se realizan fumigaciones.

Sin embargo, dentro de Izúcar de Matamoros en el Barrio Colón se presenta mayores casos de dengue, debido a que la gente se niega que se ingrese a sus domicilios a fumigar y a sacar los cacharros, también debido al tema de la migración y el abandono de las casas.

Moscas: son de mayor predominio en la época de calor y lluvia. En Izúcar de Matamoros se concentra el 80 por ciento de los casos de dengue que se reportado en el año 2015, esto de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud estatal de Puebla.

Para finales de junio, la SSA tenía identificados 270 casos de dengue en la entidad, lo cual representa un incremento del 92 por

ciento en relación con el primer semestre de 2012.

Cucarachas: Son abundantes en viviendas de familias con poca limpieza.

Perros: Las víctimas de mordedura de perro que anualmente requieren la asistencia médica en el municipio son incalculables ya que son numerosas y en la mayor proporción no son tratadas.

Ratones: Existe en menor proporción, pero aún son un problema en los hogares.

## 12.8 CONTAMINACIÓN

De acuerdo con las inquietudes manifestadas por los propios habitantes del municipio de Izúcar de Matamoros, expresaron que, en materia de medio ambiente, urge tomar medidas necesarias para la mejoría del ambiente del municipio. En este sentido el 33% de los ciudadanos piensa que el principal reto es la contaminación del agua, el 30.9% señala el problema de la recolección de basura, el 9.6% opina que son los tiraderos al aire libre el principal reto y otro 9.6% la contaminación y finalmente el 7.4% la deforestación. Esta última respuesta tiene sentido pues la región no está considerada como una zona de explotación o de riqueza en recursos maderables. En fin, los ciudadanos señalan que tanto la contaminación del agua como la recolección de basura son los principales problemas y retos medioambientales que enfrenta su Municipio en este momento.

En la opinión sobre la importancia de los retos en materia ambiental, la contaminación del agua es el reto más importante y la inquietud con mayor prioridad para los habitantes, el resto de la población lo considera entre importante y muy importante y sólo el 3.2% opina que no tiene importancia. La recolección de basura es otro de los retos en lo que se considera que es prioritario darle solución, una tercera parte de los participantes, el 30.9%, opina que es prioritario y aunque el 14.9% lo considera poco importante y el 4.3% sin importancia, el resto cree que es muy importante o importante. Se ha puesto en marcha el programa "Auditoría Ambiental, implementado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cuyo propósito es regular las innumerables descargas de aguas residuales por parte de las medianas y grandes empresas.

Otra de las inquietudes para los ciudadanos son los tiraderos al aire libre, aunque sólo el 19.1% considera que es muy importante y sólo el 9.6% opina que es un tema prioritario.

La correcta evaluación del medio ambiente atmosférico para conocer los niveles de contaminantes emitidos por la actividad industrial es una de las exigencias fundamentales para la toma de medidas que garanticen mantener los niveles adecuados con relación a la calidad del entorno. Las principales actividades industriales en la región de Izúcar de Matamoros la constituyen la empresa Maquiladora de Polvos (fábrica de formulación de plaguicidas), un Ingenio, una destilería, 2 caleras, una ubicada en Rancho Juanito y la otra en San Martín de Alchichica, una Mezcladora de fertilizantes, y la planta de producción de polvos para pega azulejos, para preparación de alimento animal y para manufactura de hules, ubicada en La Magdalena.

Todas estas industrias emanan sustancias y partículas que son componentes de la contaminación atmosférica, que al final participan en la formación de aerosoles constituyendo la bruma y la niebla.

Recordemos también que en Izúcar de Matamoros se implementa la quema de caña de azúcar, o mejor conocida como época de zafra, el cual tiene un impacto considerable a la salud, aumentando la incidencia de enfermedades de vías respiratorias, principalmente en el mes de marzo, de acuerdo con estudio realizado por la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

Finalmente, la deforestación y la basura en zonas comerciales son dos de los temas que los habitantes, consideran importantes, pero sin ser temas prioritarios.

### 13 RECURSOS Y SERVICIOS PARA LA SALUD

---

En el municipio se cuenta con un hospital general y un CESSA, así mismo, existe el servicio de ISSTE e ISSSTEP, en cuanto a la distribución de la población de acuerdo con la dependencia setiene que hay un total de 61 269 afiliados, lo cual comprende el 73.9% de la población, por ende, se queda un 26.1% sin derechohabiencia a algún servicio.

### 14 CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS IZÚCAR DE MATAMOROS

---

- DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN DE CESSA IZUCAR DE MATAMOROS, CENSO 2016

La población de responsabilidad del CESSA de Izúcar de Matamoros es de 14,153 habitantes, 7,577 son mujeres y 6,576 son hombres

CENTRO DE SALUD CON SERVICIO AMPLICADOS IZUCAR DE MATAMOROS 2023		
PROGRAMA	META ANUAL	META MES
SERVICIO DE SALUD		
CONSULTA DE 1A. VEZ	6,500	110
CONSULTA SUBSECUENTE	26,000	285
TOTAL DE CONSULTA	32,500	395
COLERA		
HISOPOS RECTALES	160	6
V.S.O.	500	45
CAPACITACION DE COMITE DE SALUD	12	1
PLATICAS POBLACION ABIERTA	24	2
SALUD REPRODUCTIVA		
USUARIO P.F NUEVO	203	5
USUARIO P.F ACTIVO	252	6
CONSULTA 1A VEZ P.F FAMILIAR	345	7

CONSULTA SUBSC P.F FAMILIAR	500	10
TOTAL DE CONSULTA P. FAM	845	17
VASECTOMIA SIN VISTURI	12	1
OCLUSION TUBARICA BILATERAL	12	1
ADOLESCENTES		
USUARIO NUEVO P.F ADOLESCENTE	7	1
USUARIO ACTIVO P.F ADOLESCENTE	7	1
CONSULTA EMBAR 1A VEZ ADOL.	5	1
CONSULTA EMB. SUBSEC ADOL.	10	1
CONSULTA TOTAL EMB. ADOLESCENTE	15	1
ATENCION DE PARTO ADOLESCENTE	1	1
CONS. TOTAL PUERPERIO ADOLEC.	2	1
ANTICONCEPTIVO POST- EVEN-OBST	14	12
CONSULTA EMB. 1A VEZ	250	2
CONSULTA EMB. SUBSECUENTE	15	1
CONSULTA EMB TOTAL	164	12
CAPACITACION 1ER TRMISTRE EMB	175	3
ACIDO FOLICO OTORGADO	737	15
CONSULTA PUERPERIO 1A VEZ	255	5
CONSULTA PUERPERIO SUBSEC	48	1
CONSULTA PUERPERIO TOTAL	303	7

RECIEN NACIDOS A TAMIZAR	290	25
ANTICONCEPTIVO POS-EVEN-OBST	3	1
CITOLOGIAS 1A VEZ	78	7
CITOLOGIAS SUBSECUENTE	130	1
CITOLOGIAS TOTAL	208	7
EXPLORACION CLINICA DE MAMA	64	6
CONS. CLIMAT Y MENOR 1ª VEZ	5	1
CONS. CLIMAT Y MENOP SUBSEC	10	1
DETECCIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR	48	4
MUJERES DETECTADAS Y REFERIDAS	9	1
PASIA		
CONSULTA IRAS DE 1 VEZ	30	3
CONSULTA IRAS SUBSECUENTE	95	8
MADRES CAPACITADAS IRAS	542	45
CONSULTA EDAS 1A VEZ	30	1
CONSULTA EDAS SUBSECUENTE	95	8
MADRES CAPACITADAS EDAS	559	46
V.S.O.	500	42
MADRES CAPACITADAS NUTRICION	83	6
NIÑOS EN CONTROL < 1 AÑO	46	4
NIÑOS EN CONTROL 1 AÑO	33	3
NIÑOS EN CONTROL 2 AÑOS	33	3
NIÑOS EN CONTROL 3 AÑOS	92	8
NIÑOS EN CONTROL 4 AÑOS	92	8
CRONICO DEGENERATIVOS Y Tb		
DETEC. ALTERACION DE LA	1200	25

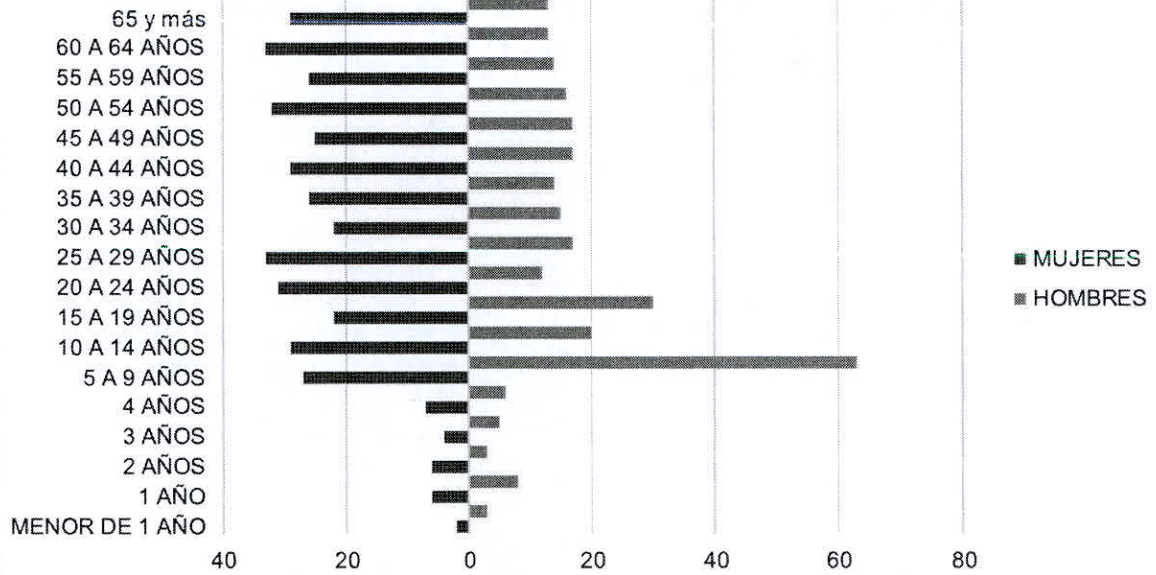
MEMORIA		
DETEC. DE DEPRESION	1200	25
DETEC. HPPB 45-54 AÑOS	320	12
DETEC. HPPB 55-64 AÑOS	320	12
DETEC. HPPB 65 AÑOS Y MAS	320	12
TOTAL DETEC D. MELLITUS	960	36
DETEC. HAS 20-49 AÑOS	2736	57
DETEC. HAS 50-59 AÑOS	2736	57
DETEC. HAS 60 AÑOS Y MAS	2736	57
TOTAL DETEC. HIPERTENSION A.	8208	171
DETEC. OBESIDAD 20-49 AÑOS	2736	57
DETEC. OBESIDAD 50-59 AÑOS	2736	57
DETEC. OBESIDAD 60 AÑOS Y MAS	2736	57
TOTAL DETEC OBESIDAD	8208	171
DISLIPIDEMIA	3000	60
INCONTINENCIA URINARIA 60 AÑOS Y +	1200	25
CAIDAS 60 AÑOS Y MAS	1200	25
FX Y OSTEOPOROSIS 50 Y MAS	2064	40
<b>PROMOCION</b>		
PLATICAS EDUCATIVAS NUMERO	9	1
PLATICAS EDUCATIVAS PERSONAS	9	1
PROMOTORES VOLUNTARIOS	12	1
MENSAJES PROGRAMA EDUCATIVO	12	1
NO. DE ESCUELAS	13	1
NO. DE ALUMNOS	345	28
PLATICAS NUMERO	15	1
PLATICAS ASISTENTES	324	27
CURSOS NUMERO	5	1
ASISTENTES AL CURSO	145	12
DETECCIONES	10	1

ALUMNOS REFERIDOS AL C.SALUD	12	1
ALUMNOS ATENDIDOS	56	5
CERTIF. ESC. SALUDABLE PROCESO	3	1
CERTIF. ESC. SALUDABLE BANDERA B	3	1
CERTIF. ESC. SALUDABLE CERTIFICADA	1	1
LIBRES DE HUMO DE TABACO	9	1
INTEGRACION DE COMITE DE SALUD	3	1
CAPACITACION DEL COMITE DE SALUD	12	1
ITS-VHI Y SIDA		
PLATICAS ITS	33	3
CONDONES DISTRIBUIDOS	1000	85
CONSULTA ITS	12	1
DETECCIONES ITS	36	3
PRUEBA RAPIDA VIH	48	2

CENTRO DE SALUD CON SERVICIO AMPLIADO IZUCAR DE MATAMOROS													
MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL
DIABETES MELLITUS	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	8208
HIPERTENSION ARTERIAL	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	68	8208 4
OBESIDAD	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	8208
DISLIPIDEMIA	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
DEPRESION	180	168	156	144	120	96	96	84	60	48	31	12	1200
ALTERACION DE LA MEMORIA	180	168	156	144	120	96	96	84	60	48	31	12	1200
HIPERPLASIA PROSTATICA 45 Y MAS AÑOS	144	134	125	115	96	77	77	67	48	38	29	10	960
INCONTINENCIA URINARIA 65 Y MAS AÑOS	180	168	156	144	120	96	96	84	60	48	31	12	1200
CAIDA 60 Y MAS AÑOS	180	168	156	144	120	96	96	84	60	48	31	12	1200
RIESGO DE FRACTURA POR OSTEOPOROSIS 50 AÑOS Y MAS	310	289	268	248	206	165	165	144	103	83	62	21	2064

POBLACION TOTAL		
MUJERES	GRUPO DE EDAD	HOMBRES
80	MENOR DE 1 AÑO	69
80	1 AÑO	61
80	2 AÑOS	52
74	3 AÑOS	52
79	4 AÑOS	69
968	5 A 9 AÑOS	953
780	10 A 14 AÑOS	724
772	15 A 19 AÑOS	700
749	20 A 24 AÑOS	686
629	25 A 29 AÑOS	505
522	30 A 34 AÑOS	386
470	35 A 39 AÑOS	397
442	40 A 44 AÑOS	374
405	45 A 49 AÑOS	343
399	50 A 54 AÑOS	323
344	55 A 59 AÑOS	282
311	60 A 64 AÑOS	284
393	65 y mas	316

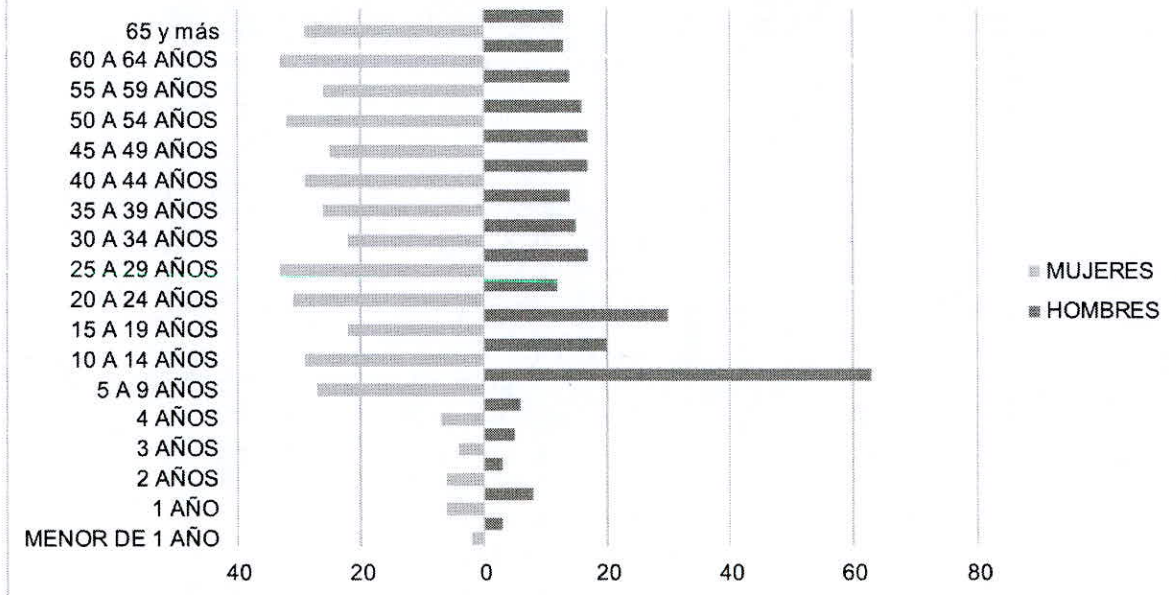
# PIRAMIDE POBLACION TOTAL



IZUCAR DE MATAMOROS

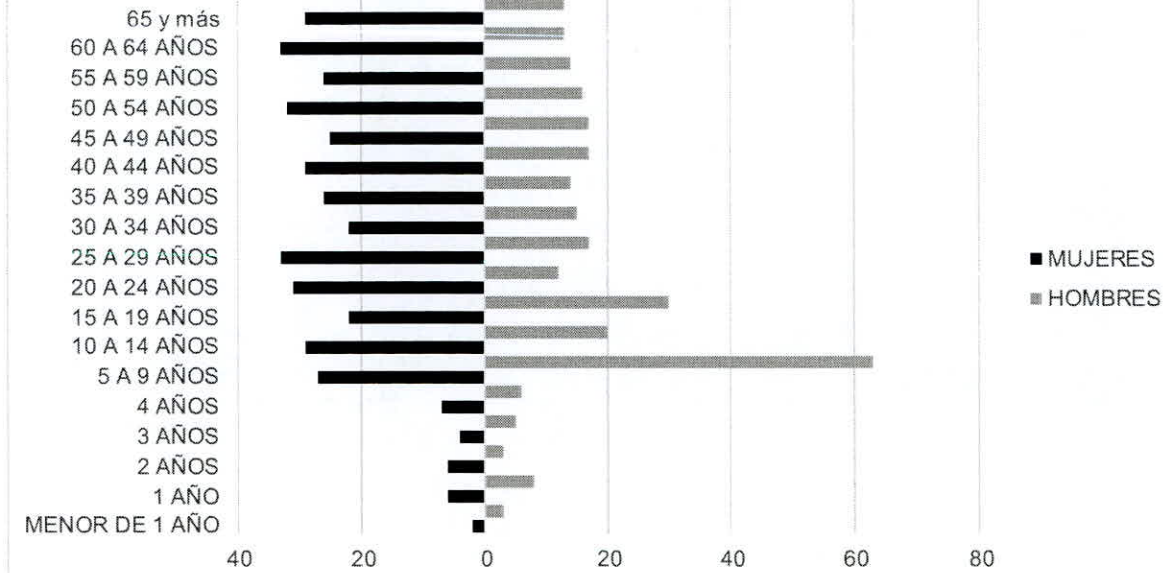
MUJERES	GRUPO DE EDAD	HOMBRES
57	MENOR DE 1 AÑO	51
51	1 AÑO	35
48	2 AÑOS	29
45	3 AÑOS	31
52	4 AÑOS	47
815	5 A 9 AÑOS	742
635	10 A 14 AÑOS	597
651	15 A 19 AÑOS	579
608	20 A 24 AÑOS	566
466	25 A 29 AÑOS	377
397	30 A 34 AÑOS	286
331	35 A 39 AÑOS	292
301	40 A 44 AÑOS	255
262	45 A 49 AÑOS	221
265	50 A 54 AÑOS	221
207	55 A 59 AÑOS	175
163	60 A 64 AÑOS	174
272	65 y mas	226
5626	TOTAL	4904
<b>10530</b>		

# IZUCAR DE MATAMOROS



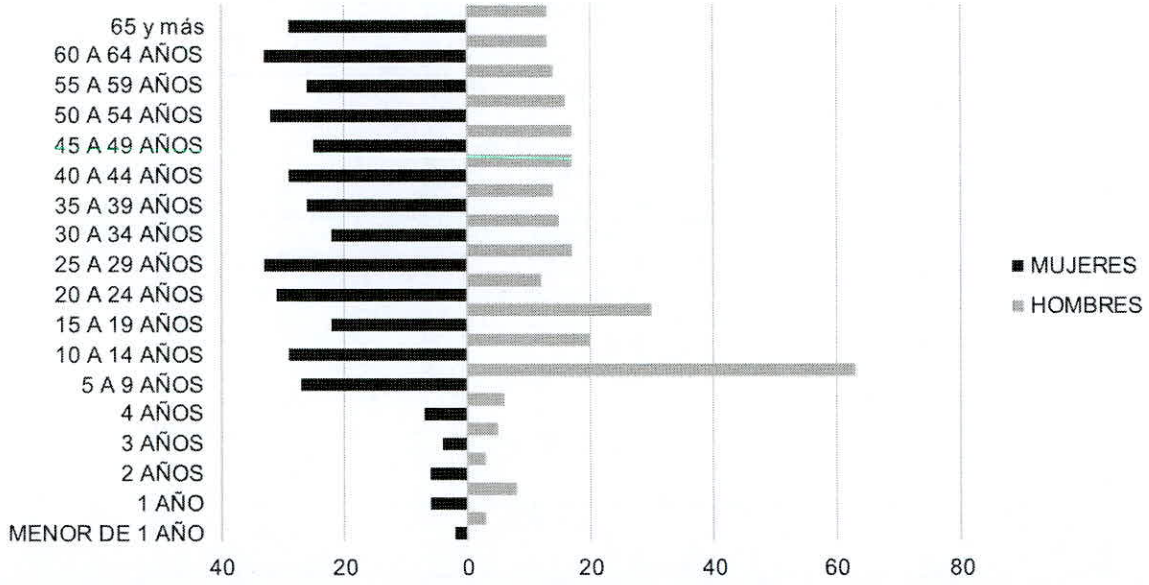
LA GALARZA		
MUJERES	GRUPO DE EDAD	HOMBRES
17	MENOR DE 1 AÑO	13
16	1 AÑO	12
21	2 AÑOS	15
16	3 AÑOS	11
15	4 AÑOS	11
102	5 A 9 AÑOS	114
82	10 A 14 AÑOS	84
79	15 A 19 AÑOS	69
87	20 A 24 AÑOS	77
101	25 A 29 AÑOS	82
76	30 A 34 AÑOS	64
75	35 A 39 AÑOS	67
78	40 A 44 AÑOS	77
87	45 A 49 AÑOS	74
67	50 A 54 AÑOS	63
83	55 A 59 AÑOS	73
79	60 A 64 AÑOS	72
68	65 y mas	51
1149	TOTAL	1029

# LA GALARZA



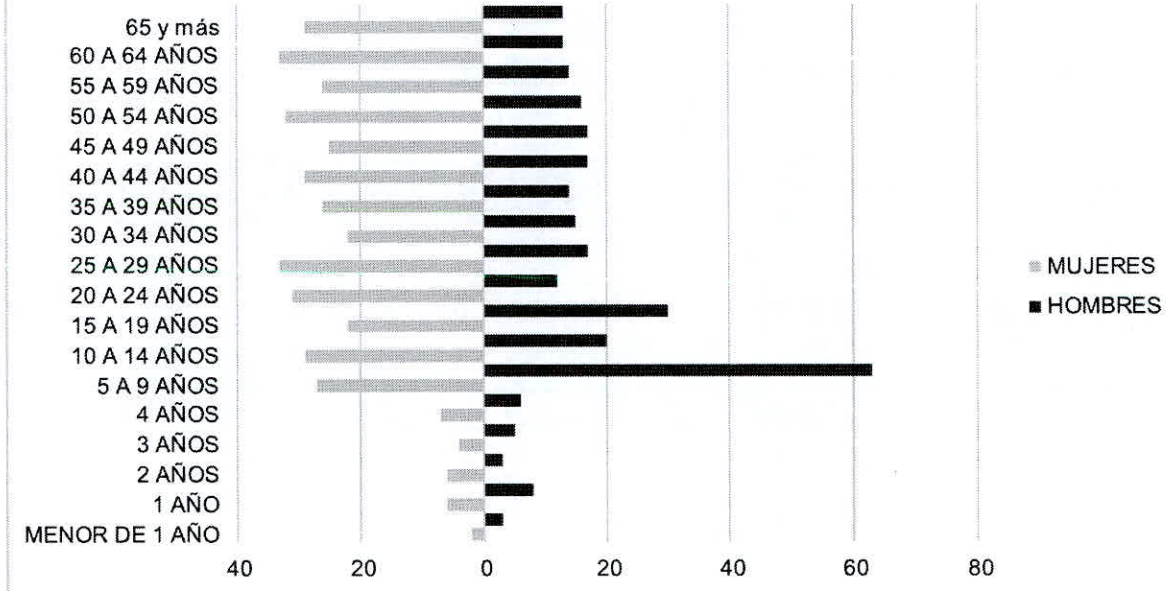
SAN MARTIN ALCHICHICA		
MUJERES	GRUPO DE EDAD	HOMBRES
4	MENOR DE 1 AÑO	2
7	1 AÑO	6
5	2 AÑOS	5
9	3 AÑOS	5
5	4 AÑOS	5
24	5 A 9 AÑOS	34
34	10 A 14 AÑOS	23
20	15 A 19 AÑOS	22
23	20 A 24 AÑOS	31
29	25 A 29 AÑOS	29
27	30 A 34 AÑOS	21
38	35 A 39 AÑOS	24
34	40 A 44 AÑOS	25
31	45 A 49 AÑOS	31
35	50 A 54 AÑOS	23
28	55 A 59 AÑOS	20
36	60 A 64 AÑOS	25
24	65 y mas	26
413	TOTAL	357
<b>770</b>		

# SAN MARTIN ALCHICHICA



TATETLA		
MUJERES	GRUPO DE EDAD	HOMBRES
2	MENOR DE 1 AÑO	3
6	1 AÑO	8
6	2 AÑOS	3
4	3 AÑOS	5
7	4 AÑOS	6
27	5 A 9 AÑOS	63
29	10 A 14 AÑOS	20
22	15 A 19 AÑOS	30
31	20 A 24 AÑOS	12
33	25 A 29 AÑOS	17
22	30 A 34 AÑOS	15
26	35 A 39 AÑOS	14
29	40 A 44 AÑOS	17
25	45 A 49 AÑOS	17
32	50 A 54 AÑOS	16
26	55 A 59 AÑOS	14
33	60 A 64 AÑOS	13
29	65 y mas	13
389	TOTAL	286
<b>675</b>		

# TATETLA



Plantilla del personal operativo de CESSA IZUCAR

<b>JORNADA MATUTINA LUN - VIE</b>			
<b>SERVICIO</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
<b>DIRECCION</b>	<b>DOCTORA</b>	<b>PAULA TENORIO CRUZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
	<b>ENFERMERA</b>	<b>ALMA DELIA SANTOS FUENTES</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
	<b>CONTADORA</b>	<b>EMMA GARFIAS PEDRAZA</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>NUCLEO 1</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>MARIA DEL ROSARIO DE SANTIAGO</b>	<b>DOM – JUE 08:00 – 16:00</b>
	<b>DOCTOR</b>	<b>MATEO CONCEPCION GONZALEZ MADERO</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>NUCLEO 2</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>GEORGINA GONZALEZ ADAN</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 15:30</b>
	<b>DOCTORA</b>	<b>MARIA DEL CARMEN ROSARIO MARTINEZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>NUCLEO 3</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>LUCERO GONZALEZ HERNANDEZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 15:30</b>
	<b>DOCTORA</b>	<b>MARIA FELIX LUNA PEREZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>NUCLEO 4</b>	<b>EPSS</b>	<b>RAQUEL AMIGON LOPEZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
	<b>DOCTOR</b>	<b>JUAN ANTONIO MERLO</b>	<b>LUN – VIE 08:00 –</b>

		<b>MARQUEZ</b>	<b>16:00</b>
<b>URGENCIAS</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>RAQUEL CARMONA CASTILLO</b>	<b>DOM – JUE 08:00 – 16:00</b>
	<b>EPSS</b>	<b>CAROLINA COYOTL MARTINEZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
	<b>MPSS</b>	<b>LUIS EMILIO GONZALEZ GARCIA</b>	<b>MIE – LUN 08:00 – 16:00</b>
	<b>MPSS</b>	<b>FERNANDO ANZUREZ AVILEZ</b>	<b>LUN – SAB 08:00 – 16:00</b>
	<b>DOCTORA</b>	<b>FERNANDA</b>	<b>MAR Y JUE 08:00 – 12:00</b>
<b>CURACIONES</b>	<b>EPSS</b>	<b>EUGENIA CHALPEÑO ROSAS</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>MOD. HIDRATACION</b>	<b>EPSS</b>	<b>MARIA LUISA LOPEZ HERRERA</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>RESPIRATORIO</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>ADILENE SANCHEZ HERRERA</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 12:00</b>
	<b>DOCTOR</b>	<b>JUAN MANUEL MORAN MEJIA</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
<b>PREVENTIVA</b>	<b>ENFERMERA</b>	<b>LAURA VAZQUEZ CASTILLO</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>
	<b>ENFERMERO</b>	<b>ARMANDO MARTINEZ FALCON</b>	<b>VIE – MAR 08:00 – 16:00</b>
	<b>EPSS</b>	<b>DIANA LIZETH SANDOVAL JUAREZ</b>	<b>LUN – VIE 08:00 – 16:00</b>

	EPSS	ASHLY ALEXANDRA GALVEZ	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	EPSS	VERONICA MUÑOZ REYES	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	MPSS	LUIS HUMBERTO VILLEGAS ARELLANO	LUN – VIE 08:00 – 16:00
PROG. DE LA MUJER	ENFERMERA	MARCELA CORDERO MADERO	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	EPSS	SAMANTHA SOLIS VILLEGAS	LUN – VIE 08:00 – 16:00
CEYE	ENFERMERA	MARTHA VALERDI HERRERA	LUN – VIE 08:00 – 16:00
LABORATORIO	EPSS	JUANITA FUENTES CAZARES	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	QFB	MARIA DEL SOCORRO CORTES MARQUINA	LUN – VIE 08:00 – 16:00
ODONTOLOGIA	EPSS	PAUL ANDRES CASTILLO RAMIREZ	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	ODONTOLOGA	MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ PEREZ	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	OPSS	YAMILETH GONZALEZ MARTINEZ	LUN – VIE 08:00 – 16:00
	OPSS	ANDREA MICHELLE DELGADO MARTINEZ	LUN – VIE 08:00 – 16:00
AAMATES	EPSS	DULCE MARIA JERONIMO	LUN – VIE 08:00 –

			12:00
	ENFERMERA	ADILENE SANCHEZ HERRERA	LUN – VIE 12:00 – 16:00
JORNADA VESPERTINA LUN –VIE			
SERVICIO	CARGO	NOMBRE	HORARIO
URGENCIAS	DOCTORA	ZAINA MAGDALENA TORRES BRAVO	LUN – VIE 12:00 – 20:00
	ENFERMERA	YESSICA MARTINEZ MARTINEZ	MAR –SAB 12:00 – 20:00
	ENFERMERA	DIANA NELLY BURGOS VITAL	DOM – JUE 12:00 – 20:00
RESPIRATORIO	DOCTORA	DHALI JACQUELINE VILLANUEVA CORTES	LUN – VIE 12:00 – 20:00
	ENFERMERA	GUADALUPE MIRON MARIN	DOM – JUE 12:00 – 20:00
JORNADA NOCTURNA LUN – DOM			
SERVICIO	CARGO	NOMBRE	HORARIO
URGENCIAS	ENFERMERA	SILVIA GARCIA GUERRERO	LUN/MIE/VIE 20:00 – 08:00
	ENFERMERA	ALBIS SANCHEZ FRANCO	MAR/JUE/SAB 20:00 – 08:00
	ENFERMERA	MARIA DEL CARMEN ALONSO HERNANDEZ	SAB/DOM 20:00 – 08:00
	DOCTORA	BEATRIZ LETICIA ROJAS BAUTISTA	MAR/JUE/SAB 20:00 – 08:00
	DOCTORA	LETICIA CASTILLERO GATICA	LUN/MIE/VIE 20:00 – 08:00

	MPSS	LUIS HUMBERTO VILLEGAS ARELLANO	DOM 20:00 – 08:00
<b>JORNADA ACUMULADA SAB – DOM</b>			
<b>SERVICIO</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>HORARIO</b>
NUCLEO 1	ENFERMERA	TEODORA BAEZ PAVON	SAB/DOM 08:00 – 20:00
	DOCTOR	ALEJANDRO CABRERA FLORES	SAB/DOM 08:00 – 20:00
NUCLEO 2	ENFERMERA	AMELIA MENDOZA TADEO	SAB/DOM 08:00 – 20:00
	DOCTORA	MARIA LEONOR MORALES VEGA	SAB/DOM 08:00 – 20:00
ODONTOLOGIA	ODONTOLOGA	ELIZABETH TAPIA BAEZ	SAB/DOM 08:00 – 20:00
	EPSS	JUANITA FUENTES CAZARES	SAB/DOM 08:00 – 20:00
URGENCIAS	ENFERMERA	YESSICA MARTINEZ MARTINEZ	SABADO 12:00 – 20:00
	ENFERMERA	GUADALUPE MIRON MARIN	DOMINGO 12:00 – 20:00
	EPSS	ASHLY ALEXANDRA GALVEZ	SAB/ DOM 08:00 – 16:00
	DOCTOR	MIGUEL ANGEL CERVANTES MENDOZA	SAB/ DOM 09:00 – 21:00
<b>ANEXO</b>			

SERVICIO	CARGO	NOMBRE	HORARIO
PROMOCION	LIC	DOMINGO VICUNA ESPINOSA	LUN – VIE 08:30 – 16:30
	LIC	ITZEL NAVA BENITEZ	LUN – VIE 08:30 – 16:30
	LIC	JOSE GUEVARA LOPEZ	LUN – VIE 08:30 – 16:30
APOYO ADMINISTRATIVO	LIC	JOSE ANTONIO CAMARGO MOCTEZUMA	LUN – VIE 08:00 – 14:00
	TEC	ESPERANZA LOPEZ AGUILAR	LUN – VIE 08:00 – 14:00
	TEC	DEISI JUAREZ HERNANDEZ	LUN – VIE 08:00 – 14:00
MANTENIMIENTO	TEC	CESAR DAVID SANCHEZ ALONZO	LUN – VIE 08:30 – 16:30
FARMACIA	JEFA	DOLORES HERNANDEZ RIVERA	LUNES – DOMINGO 08:00 – 20:00
	AUXILIAR	ESTHER GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ	
	AUXILIAR	MIRIAM BARRERA CARDOSO	
SEGURIDAD	POLICIA AUXILIAR	JULIO ZARETA MUÑOZ	LUN – DOM 06:00 – 18:00
SEGURIDAD	POLICIA AUXILIAR	MARCO ANTONIO FLORES CARDENAS	GUARDIAS 24 X 24
	POLICIA AUXILIAR	RICARDO AGUILAR MORENO	

<b>INTENDENCIA</b>	<b>INTENDENTE</b>	<b>DOLORES ANAYA VELASQUEZ</b>	<b>LUN – SAB 07:00 – 17:00</b>
	<b>INTENDENTE</b>	<b>ADRIAN ALONSO RAMOS</b>	<b>LUN – SAB 07:00 – 17:00</b>
	<b>INTENDENTE</b>	<b>SACRAMENTO GARCIA MARIN</b>	<b>DOM – VIE 12:00 – 8:00</b>
	<b>INTENDENTE</b>	<b>FRANCISCA OLIVARES CRUZ</b>	<b>DOM – VIE 07:00 – 17.00</b>

## 7. DAÑOS A LA SALUD

Los problemas de salud se evalúan en base a ciertos indicadores, como son: morbilidad, mortalidad y los factores de riesgo, estos nos permiten conocer el perfil epidemiológico, la susceptibilidad y el riesgo de la población de enfermar o morir y los condicionantes para orientar las estrategias a implementar de acuerdo a los problemas y tomar decisiones para el control y seguimiento de los programas

### TASA DE MORBILIDAD

#### 15.1.1.1 Principales causas de enfermedad durante el año 2021

No	CAUSAS DE MORBILIDAD 2021	No. DECASOS	TASA DE MORBILIDAD
1	Infecciones respiratorias agudas(J00-J06, J20, J21 EXCEPTO J02.0 Y J03.0)	3427	242.1 4
2	Intoxicación por picadura de alacrán(T63.2, X22)	393	27.77
3	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas(A04, A08-A09 EXCEPTO A08.0)	307	21.69
4	Infección de vías urinarias(N30, N34, N39.0)	297	20.98
5	Vulvovaginitis(N76)	247	17.45
6	Úlceras, gastritis y duodenitis(K25-K29)	225	15.90
7	Gingivitis y enfermedad periodontal(K05)	181	12.79
8	Amebiasis intestinal(A06.0-A06.3, A06.9)	103	7.28
9	Conjuntivitis(H10)	97	6.85
10	Otitis media aguda(H65.0-H65.1)	63	4.45

Fuente: SUIVE 2021

No	CAUSAS DE MORBILIDAD 2022	No. DE CASOS	TASA DE MORBILIDAD
1	Infecciones respiratorias agudas(J00-J06, J20, J21 EXCEPTO J02.0 Y J03.0)	5232	36.6
2	Intoxicación por picadura de alacrán(T63.2, X22)	2156	15.11
3	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas(A04, A08-A09 EXCEPTO A08.0)	1824	12.78
4	COVID-19 ( U07.1 – U07.2 )	1796	12.58
5	Infección de vías urinarias(N30, N34, N39.0)	724	5.07
6	Hipertensión arterial ( I10 – I15 )	636	4.45
7	Gingivitis y enfermedad periodontal(K05)	420	2.94
8	Úlceras, gastritis y duodenitis(K25-K29)	324	2.27
9	Vulvovaginitis(N76)	213	1.49
10	Otras salmonelosis(A02)	182	1.27
11	Mordeduras por perro(W54)	144	1.00
12	Conjuntivitis(H10)	111	0.77
13	Infección gonocócica del tracto genitourinario(A54.0-A54.2)	76	0.53
14	Diabetes mellitus tipo 2(E11-E14)	75	0.52
15	Amebiasis intestinal(A06.0-A06.3, A06.9)	48	0.33
16	Otras hepatitis víricas(B17-B19 EXCEPTO B17.1, B18.2)	42	0.29
17	Infección por el virus de la inmunodeficiencia humana(B20-B24, Z21)	30	0.21
18	Tripanosomiasis americana (enfermedad de Chagas)	24	0.16

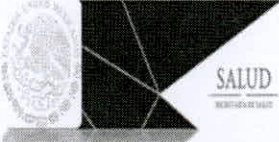
	aguda(B57.0-B57.1)		
19	Violencia intrafamiliar(Y07.0-Y07.2)	21	0.14
20	Obesidad(E66)	21	0.14
21	Dengue no grave(A97.0, A97.9)	20	0.14
22	Asma(J45, J46)	18	0.12
23	Enfermedad febril exantemática(U97)	15	0.10
24	Ascariasis(B77)	12	0.08
25	Intoxicación por ponzoña de animales(T63, X21, X27, EXCEPTO T63.0 Y T63.2)	12	0.08
26	Contacto traumático con avispas, avispones y abejas(X23)	9	0.06
27	Quemaduras(T20-T32)	9	0.06
28	Accidentes de transporte en vehículos con motor(V20-V29, V40-V79)	6	0.04
29	Enfermedad cerebrovascular(I60-I67, I69)	6	0.04
30	Candidiasis urogenital(B37.3-B37.4)	6	0.04
31	Brucelosis(A23)	6	0.04
32	Otitis media aguda(H65.0-H65.1)	6	0.04
33	Otras rickettsiosis(A79)	6	0.04
34	Diabetes mellitus en el embarazo(O24.4)	5	0.03
35	Hiperplasia de la próstata(N40)	4	0.02
36	Infección por virus del papiloma humano(B97.7)	4	0.02
37	Depresión(F32)	4	0.02
38	Eventos supuestamente asociados a la vacunación (ESAVI)(Y58, Y59)	4	0.02
39	Dengue con signos de alarma(A97.1)	4	0.02
40	Tuberculosis respiratoria(A15-A16)	4	0.02
41	Efectos del calor y de la luz(T67, X30)	3	0.02
42	Desnutrición leve(E44.1)	3	0.02

43	Insuficiencia venosa periférica(187.2)	3	0.02
	TOTALES	14268	100

Fuente: SUIVE 2022

Las Semanas Nacionales de Salud y la vacunación permanente han sido factores determinantes para que no exista morbilidad por enfermedades prevenibles por vacunación, y mortalidad por EDAS y por IRAS.

Después de realizar el análisis de la morbilidad que se ha presentado durante los últimos 2 años podemos ver un incremento significativo en la incidencia de las patologías, esto se puede explicar ya que se amplió el número de médicos y turnos en la unidad médica, además es necesario jerarquizar los problemas, es decir, priorizarlos que son factibles de resolver o que sean urgentes, considerando los recursos humanos, físicos y materiales con los que se cuenta para poder realizar las acciones estratégicas para su resolución.



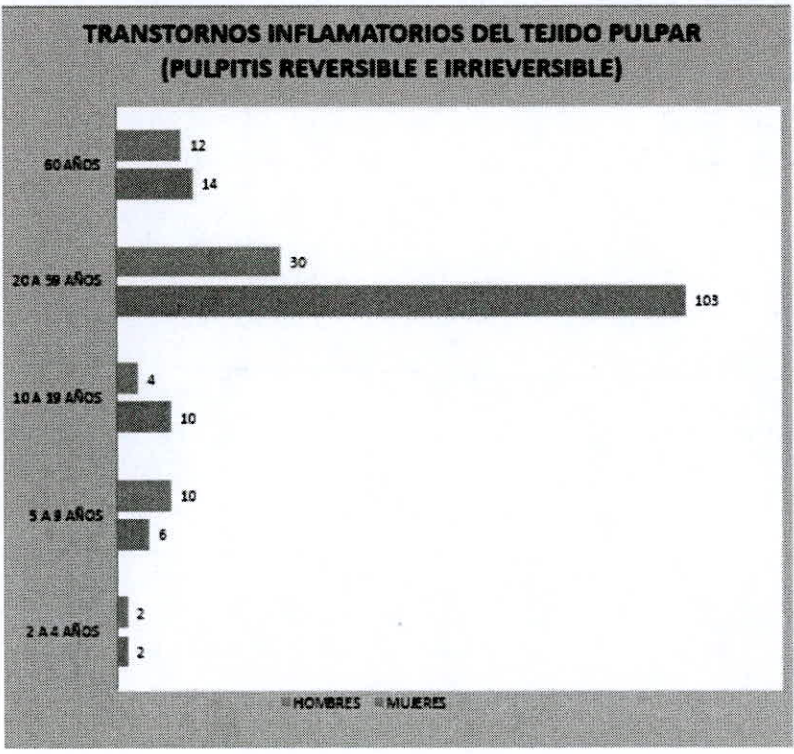
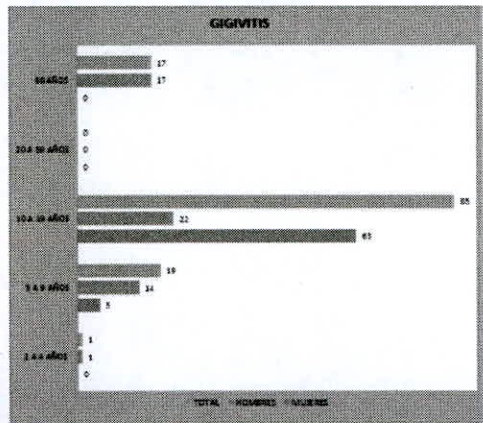
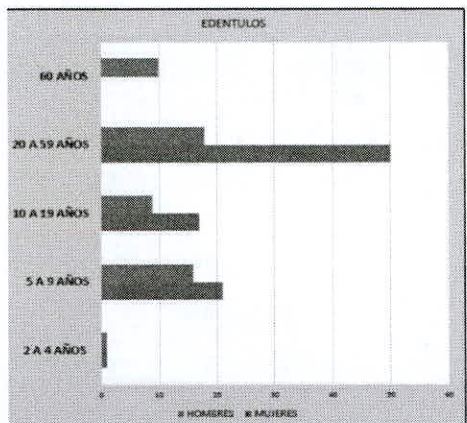
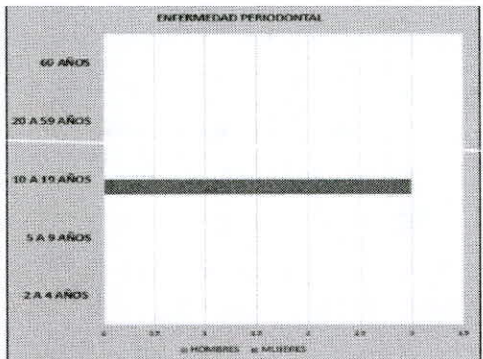
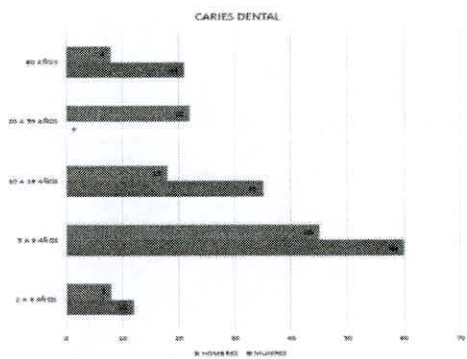
JURISDICCION SANITARIA NUMERO 07  
IZUCAR DE MATAMOROS  
PROGRAMA DE SALUD BUCAL  
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ODONTOLÓGICAS

TOTAL DE HABITANTES

14153

Población del Área de influencia

UNIDAD MÉDICA	CESSA IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA		CLAVE CLUES	PLSSA009025	
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INFORMACIÓN		OPS.S.YAMILETH GONZALEZ MARTINEZ / ANDREA MICHELLE DELGADO MARTINEZ/ BEATRIZ MARTINEZ HERNANDEZ			
CONCENTRADO GENERAL					
	EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE AFECTADO
CARIES DENTAL	2 A 4 AÑOS	12	8	20	0.1
	5 A 9 AÑOS	60	45	105	0.7
	10 A 19 AÑOS	35	18	53	0.4
	20 A 59 AÑOS	0	22	22	0.2
	60 AÑOS	21	8	29	0.2
	ENFERMEDAD PERIODONTAL	2 A 4 AÑOS	0	0	0
	5 A 9 AÑOS	0	0	0	0.0
	10 A 19 AÑOS	3	0	3	0.0
	20 A 59 AÑOS	0	0	0	0.0
	60 AÑOS	0	0	0	0.0
GINGIVITIS	2 A 4 AÑOS	0	1	1	0.0
	5 A 9 AÑOS	5	14	19	0.1
	10 A 19 AÑOS	63	22	85	0.6
	20 A 59 AÑOS	0	0	0	0.0
	60 AÑOS	0	17	17	0.1
	CELULITIS Y ABCESES DE LA CAVIDAD BUCAL	2 A 4 AÑOS	0	3	3
5 A 9 AÑOS		18	16	34	0.2
10 A 19 AÑOS		0	5	5	0.0
20 A 59 AÑOS		0	0	0	0.0
60 AÑOS		0	0	0	0.0
TRANSFORMOS INFLAMATORIOS DEL TEJIDO PULPAR (PULPITIS REVERSIBLE E IRREVERSIBLE)		2 A 4 AÑOS	2	2	4
	5 A 9 AÑOS	6	10	16	0.1
	10 A 19 AÑOS	10	4	14	0.1
	20 A 59 AÑOS	103	30	133	0.9
	60 AÑOS	14	12	26	0.2
	EDENTULOS	2 A 4 AÑOS	1	1	2
5 A 9 AÑOS		21	16	37	0.3
10 A 19 AÑOS		17	9	26	0.2
20 A 59 AÑOS		50	18	68	0.5
60 AÑOS		0	10	10	0.1



## **TASA DE MORTALIDAD**

Es un término demográfico que designa un número proporcional de muertes en una población y tiempo determinado. Es el aspecto que, paradójicamente, mejor describe la situación de la salud de la población.

<b>IZUCAR DE MATAMOROS</b>		<b>TASA</b>
<b>MUJER</b>	<b>393</b>	<b>45.23</b>
<b>HOMBRE</b>	<b>559</b>	<b>64.33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>952</b>	<b>109.57</b>

*Mortalidad durante el 2021*

<b>IZUCAR DE MATAMOROS</b>		<b>TASA</b>
<b>MUJER</b>	<b>341</b>	<b>48.09</b>
<b>HOMBRE</b>	<b>368</b>	<b>51.90</b>
<b>TOTAL</b>	<b>709</b>	<b>99.99</b>

*Mortalidad durante el 2022*

## CAUSAS DE MORTALIDAD

<b>Padecimiento</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Totales</b>	<b>Tasa</b>
Infarto agudo al miocardio	56	80	136	19.182%
Diabetes Mellitus tipo 2	57	59	116	16.361%
Insuficiencia hepática	44	16	60	8.463%
COVID-19	14	16	30	4.231%
Ahogamiento	11	18	29	4.090%
Causa desconocida	20	6	26	3.667%
Neumonía	10	13	23	3.244%
Accidentes cerebro vascular	9	13	22	3.103%
EPOC	8	10	18	2.539%
Causado por vehículo automotor	13	2	15	2.116%
Enfermedad renal crónica	5	9	14	1.975%
Traumatismo craneoencefálico	7	6	13	1.834%
Por proyectil de arma de fuego	10	0	10	1.410%
Abdomen agudo	5	5	10	1.410%
Neoplasia de Colon	3	6	9	1.269%
Lesión auto infligida	7	1	8	1.128%
Nefropatías	3	5	8	1.128%
Neoplasia de páncreas	4	3	7	0.987%
Degeneración grasa del	3	3	6	0.846%

Hígado				
Carcinoma hepático	2	4	6	0.846%
Desnutrición	2	4	6	0.846%
Hepatopatías	3	3	6	0.846%
Obesidad	3	2	5	0.705%
Enfermedad hipertensiva	1	4	5	0.705%
Infección de tracto urinario	1	4	5	0.705%
Melanoma	5	0	5	0.705%
Neoplasia prostática	5	0	5	0.705%
Anemia	3	1	4	0.564%
Epilepsia	3	1	4	0.564%
Valvulopatías	1	3	4	0.564%
Neoplasia del estomago	2	2	4	0.564%
Sangrado de tubo digestivo	2	2	4	0.564%
Tumor de mama	0	3	3	0.423%
Calculo vesicular	1	2	3	0.423%
Encefalitis	3	0	3	0.423%
Enfermedades del útero	0	3	3	0.423%
Infecciones de tejidos blandos	2	1	3	0.423%
Insuficiencia cardiaca	2	1	3	0.423%
Pancreatitis	2	1	3	0.423%
Neoplasia del SNC	3	0	3	0.423%
Neoplasia pulmonar	2	1	3	0.423%
Neoplasia uterina	0	3	3	0.423%

Malformaciones congénitas	1	1	2	0.282%
Neoplasia de ovario	0	2	2	0.282%
Asma	2	0	2	0.282%
Calculo biliar	1	1	2	0.282%
Carcinoma biliar	0	2	2	0.282%
Depleción de volumen	2	0	2	0.282%
VIH	2	0	2	0.282%
Envenenamiento	1	1	2	0.282%
Hemorragias gastrointestinales	1	1	2	0.282%
Hernia umbilical	1	1	2	0.282%
Enfermedad prostática	2	0	2	0.282%
Leucemia	1	1	2	0.282%
Obstrucción intestinal	1	1	2	0.282%
Trastornos psicológicos	2	0	2	0.282%
Neoplasia desconocida	0	2	2	0.282%
Neoplasia retroperitoneal	2	0	2	0.282%
Neoplasia renal	0	2	2	0.282%
Aborto espontaneo	0	1	1	0.141%
Aneurisma aórtica	1	0	1	0.141%
Ataxia	1	0	1	0.141%
Bronconeumonía	1	0	1	0.141%

Cardiomiopatía dilatada	1	0	1	0.141%
Celulitis	0	1	1	0.141%
Colangitis	0	1	1	0.141%
Dispositivos cardiovasculares	1	0	1	0.141%
Embolia pulmonar	0	1	1	0.141%
Enfermedad del estomago	1	0	1	0.141%
Esclerosis múltiple	1	0	1	0.141%
Hemotorax	1	0	1	0.141%
Hepatitis A	1	0	1	0.141%
Hidrocefalia	1	0	1	0.141%
Linfoma no Hodgkin	0	1	1	0.141%
Muerte obstétrica	0	1	1	0.141%
Desequilibrio hidroelectrolítico	0	1	1	0.141%
Inflamación de genitales masculinos	1	0	1	0.141%
Trombocitopenia	0	1	1	0.141%
Neoplasia de vejiga	1	0	1	0.141%
Neoplasia de ovario	0	1	1	0.141%
Arritmia	0	1	1	0.141%

#### 15.1.1.1.1 MORTALIDAD MATERNA SALUD MATERNA

El embarazo, parto y el puerperio no son enfermedades, son eventos naturales del ciclo para estas circunstancias, pueden conllevar a la muerte de la madre y también del Recién Nacido. Los riesgos de muerte materna pueden reducirse mediante las intervenciones de atención de Salud tales como: Planificación Familiar, Control de Embarazos Saludables y atención del parto y el puerperio por personal capacitado

La mayoría de las defunciones maternas ocurren durante o poco después del parto y casi todas podrían prevenirse si las mujeres contaran con un adecuado control Prenatal y fueran atendidas durante el parto por un profesional de la salud, con las habilidades y conocimientos necesarios, que cuenten con el equipo y los medicamentos necesarios para prevenir y controlar las posibles complicaciones. Las mujeres más pobres, con un nivel de escolaridad más bajo y las que viven en zonas rurales tienen menor probabilidad de ser atendidas durante el embarazo, parto y puerperio, en comparación con mujeres que viven en hogares de zonas urbanas. La inaccesibilidad geográfica, cultural, económica y social constituyen las principales razones de dicha desigualdad, no es suficiente que los servicios de salud estén disponibles, sino que la atención que brinden sea de buena calidad y apropiada de acuerdo a los patrones culturales y sociales de la población, la violencia contra la mujer durante el embarazo está asociado con un mayor riesgo de aborto, muerte materna y afecciones a la salud tanto de la madre como del recién nacido.

En los últimos años ha habido avances importantes en la reducción de la mortalidad materna, sin embargo se deben continuar los esfuerzos en la aplicación de las intervenciones efectivas, lo que requiere un monitoreo y evaluación de las mismas. Para ello, es indispensable mejorar la cobertura del registro y la clasificación de las defunciones maternas, que permitan orientar y evaluar las intervenciones de los programas de salud materno-infantil.

#### Causas de Defunción Maternas

El conocimiento de las causas verdaderas de muertes maternas constituye uno de los insumos fundamentales para la planeación, aplicación, y evaluación de las intervenciones en los programas de salud materna.

#### Definiciones importantes:

La *Defunción Materna* se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio

del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentes

Las causas *Obstétricas Directas*. Son las que resultan de complicaciones obstétricas del embarazo, parto y puerperio, de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas.

Las causas *Obstétricas Indirectas*: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debido a causas obstétricas directas pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo.

Las *Muertes Maternas Tardías*. Son las muertes por causas obstétricas directas o indirectas después de los 42 días pero antes de un año del parto.

Las *Muertes Maternas por Secuelas*: son las muertes por causas obstétricas directas que ocurren un año o más después del parto.

En el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Izúcar de Matamoros se han presentado 3 muerte maternas en los últimos 5 años.

AÑO	CAUSAS	CASOS	TASA
2015	DIRECTAS	1	0.071
2016	DIRECTAS	1	0.071
2022	QUIRURGICAS	1	0.141

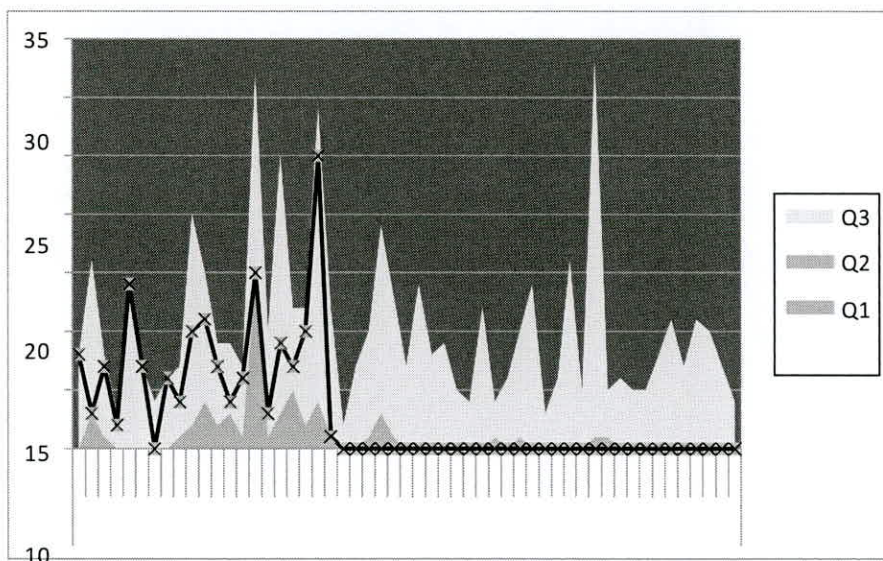
Mortalidad Materna:  $\frac{\text{No. De defunciones maternas}}{100,000}$

La OMS define el estado de salud como "el completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad"

El estado de salud y bienestar de un individuo depende en gran medida de la calidad del medio en el que se vive, sus patrones de comportamiento dentro de ese escenario y los recursos con los que contamos, afectando sus aspectos biológicos y psicológicos.

En el Municipio de Izúcar de Matamoros el clima que se presenta es semicálido y cálido subhúmedo y presenta una pequeña temporada menos lluviosa dentro de la estación de lluvias, llamada también sequía de verano. Días nublados al año: de 60 a 120 días, despejados al año: más de 200 días, con tempestades en el año: menos de 10 días, con heladas al año de 10 a 20 días. Con una temperatura media anual entre 18 a 25°C pero que en temporada extrema alcanza los 38°C y una Orografía que favorece el desarrollo de Alacranes y moscos tales como *Aedes Aegypti* y *Anopheles* causando Dengue, Zika y la fiebre del Chikungunya y si a esto aunamos las condiciones de vivienda, el hacinamiento y un pobre saneamiento en los hogares, condiciona a la población a ser más susceptible a las enfermedades transmitidas por vector. Lo cual se ve reflejado en la morbilidad general, ya que la Intoxicación por picadura de Alacrán ha ocupado el segundo lugar con un total de **393** casos y una tasa de 27.77.

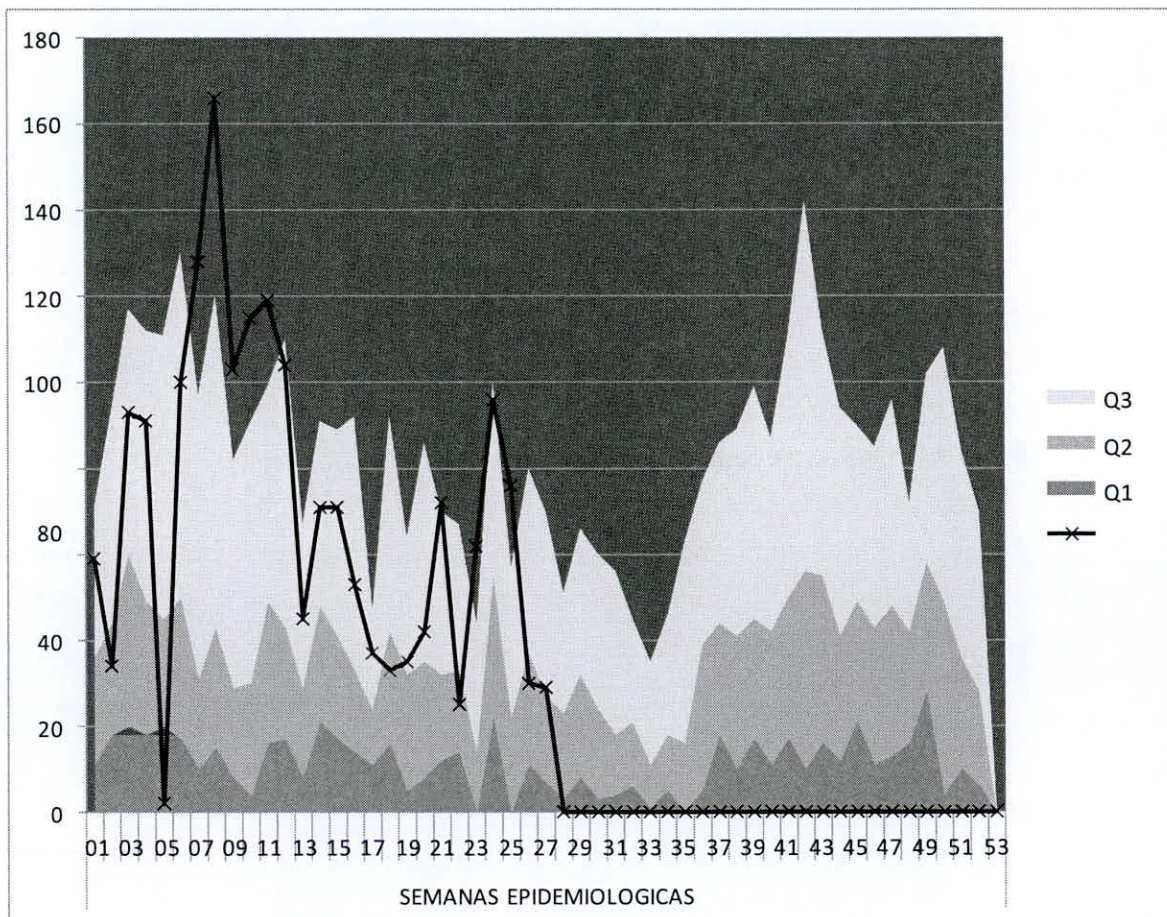
CANAL ENDEMICO INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN



FUENTE: CUBOS DINÁMICOS DEL SUAVE, CIERRE 2011-2016, PRELIMINAR A LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 27 DE 2017.

Otro punto importante que repite el mismo patrón año con año es la presencia de Infecciones respiratorias agudas 3427 casos tasa 242.14, lo cual nos permite recordar que no deberemos bajar la guardia para enfrentar esta patología, ya que cada año es nuestra primera causa de morbilidad.

#### CANAL ENDEMICO "INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS"

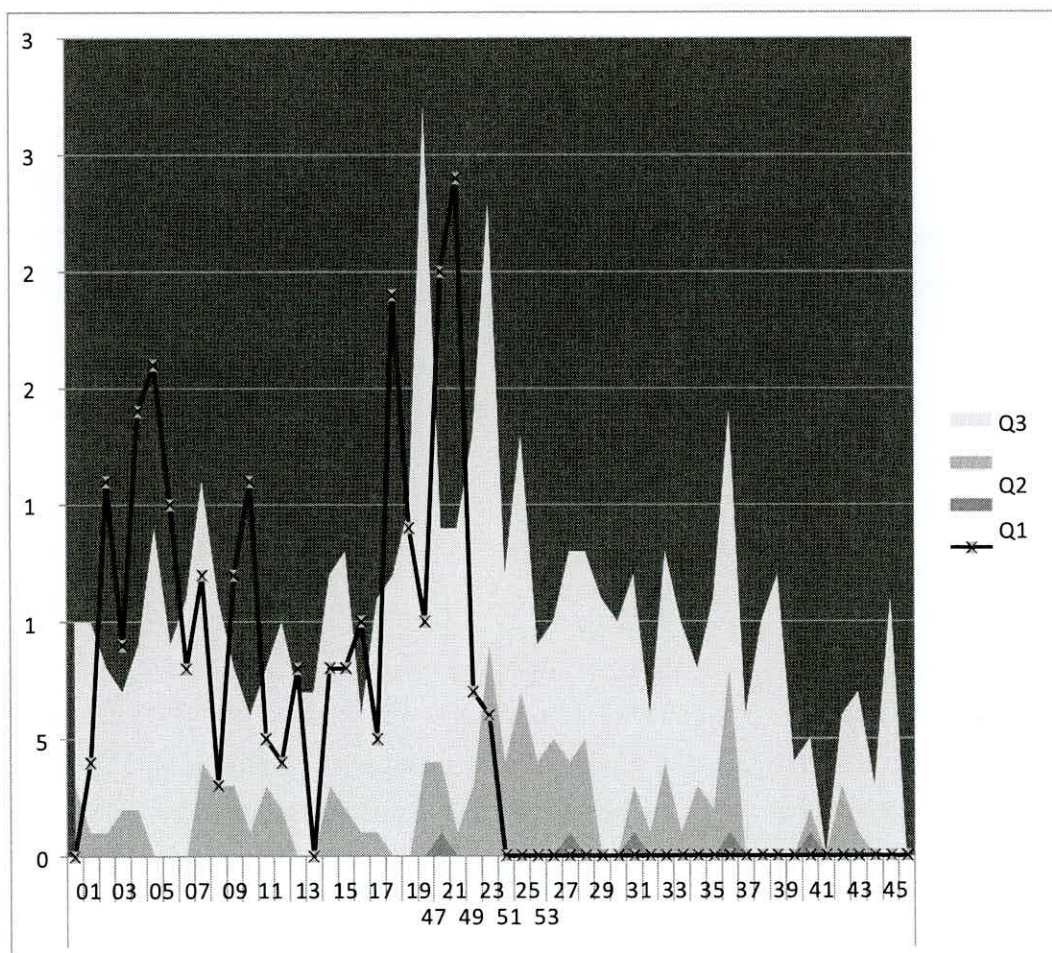


FUENTE: CUBOS DINÁMICOS DEL SUAVE, CIERRE 20111-2016, PRELIMINAR A LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 27 DE 2017.

Se observa una incidencia elevada entre la semana Epidemiológica 7 a la 12, debido a los frentes fríos que se presentaron en el estado.

Otro hallazgo importante aunque no están descritas en las primeras 10 causas es la presentación de casos nuevos de Diabetes Mellitus de 36 casos con una tasa de 2.54 y 18 casos de Hipertensión arterial tasa de 1.27, lo que nos hace pensar que hemos tenido poco impacto en las actividades de prevención y en cambios de estilos de vida. Así como la presencia continua de casos de tuberculosis tanto en su presentación respiratoria, como en otras formas, cerrando con tres casos nuevos, transmitida por una micobacteria que comúnmente se desarrolla en condiciones de hacinamiento y pobreza, pero que la realidad es que estamos teniendo pacientes infectados por inmunosupresión que habitan en condiciones adecuadas.

Las Infecciones intestinales no se quedan atrás actualmente tenemos las Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas 307 casos una tasa de 21.69, Amebiasis intestinal 103 con una tasa de 7.28.



FUENTE: CUBOS DINÁMICOS DEL SUAVE, CIERRE 2011-2016, PRELIMINAR A LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 27 DE 2017

Al hacer un análisis de los datos obtenidos al realizar este estudio, se puede concluir que el tipo de alimentación de la población juega un papel importante en el proceso salud- enfermedad, esto si consideramos que el 90% de la población reporta el maíz (tortilla) y frijol como base de su alimentación, con muy poca o nula ingesta de frutas y verduras, trayendo como consecuencia la susceptibilidad a diversas enfermedades y paradójicamente a esto el alto consumo de carbohidratos y grasas en la población adulta ha causado que un 75% de las personas mayores de 20 años tengan sobrepeso u obesidad, generando a su vez enfermedades no infecciosas: cardíacas, vasculares y endócrinas que enlistan las primeras causas de mortalidad de la población adulta.

Por otra parte, el 85% de la población total practica ayunos prolongados al ser su frecuencia alimentaria de dos veces en un día esto origina problemas tales como úlceras y gastritis, que las ubica como 6ta. Causa de enfermedad en la población adulta. Debido a este estilo de vida y al tiempo que dedican a su actividad laboral, llegan a descuidar su salud. La deficiente alimentación e insuficiente actividad física y la pobre ingesta de agua que es sustituida por bebidas azucaradas y edulcoradas lo que provoca que se presenten múltiples casos de Infecciones de vías urinarias ocupando el 4to lugar de causas de morbilidad en la población.

Otro factor relevante, condicionante del nivel de salud está conformado por las carencias del saneamiento básico. Ya que considerando que las Infecciones intestinales representan una de las principales causas de morbilidad llegan a representar un problema de salud pública en el municipio de Izúcar de Matamoros, el ambulante, malas prácticas de manejadores de alimentos puede favorecer la diseminación de infecciones intestinales.

El problema de la basura es también un detonante para la salud, ya que, el no contar con un servicio adecuado para su disposición final se refleja en la falta de limpieza de las áreas públicas, contaminación de las calles, la descarga de basura en cursos de agua o su abandono en tiraderos a cielo abierto, lo que trae como consecuencia riesgos directos a la salud por el contacto la basura, por la costumbre de la población de mezclar los residuos con materiales peligrosos tales como: vidrios rotos, metales, jeringas, hojas de afeitar, excrementos de origen humano o animal; y riesgos indirectos como lo es la proliferación de vectores transmisores de enfermedades, desde diarreas que se autolimitan hasta cuadros severos o de mayor gravedad.

## 15.1 PRONÓSTICO

La tendencia se contempla será lineal para cada una de las causas, será importante continuar con la vigilancia estrecha, para evitar posibles brotes de la enfermedades que más pueden afectar a la población, ya que las complicaciones que generan pueden verse reflejadas en diversos aspectos, tanto como daños a la salud, como en la vida diaria como son: ausentismo escolar, bajo rendimiento académico, ausentismo laboral, depresión o inmunodepresión. En este caso la tendencia indica incremento de casos de IRAS por lo que se tendrán que incrementar acciones encaminadas a la prevención de cada una de nuestras causas.

## 11. CONCLUSIONES Y RETOS

Los principales daños a la salud de la población de Izúcar de Matamoros, están representados en la actualmente pandemia COVID19, infecciones de vías respiratorias y las intestinales, estas patologías nos indican, claramente que aún no hemos tenido esa transición epidemiológica, pues continúan prevaleciendo las enfermedades infectocontagiosas; así mismo, es posible notar que dentro de las infecciones respiratorias, hubo un incremento notable en su tasa en el año 2021.

Disminuyendo los casos de desnutrición en nuestros niños menores de 5 años y los casos existentes llevando un control estricto de cada uno de ellos, colaborando en conjunto con el test EDI; viendo progresos favorables. Se seguirá aplicando la cedula de detección de cáncer infantil, para prevenir y detección oportuna de casos sospechosos.

Por los resultados obtenidos en el años 2022, se realizarán acciones y servicios enfocados a preservar la salud mediante actividades de promoción y educación a la salud, vigilancia epidemiológica, saneamiento básico y protección específica de las causas más comunes, así como diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y en algunos casos rehabilitación de padecimientos que se presentan con mayor frecuencia y que debido a su bajo nivel de complejidad son factibles de resolver por medio de la atención ambulatoria

Continuando con las estrategias de Cero Rechazo en la atención médica y a la prioridad de atención a la paciente obstétrica, y mejorando la atención a los pacientes crónicos con un mejor control basándonos en la base de datos del SIC, retos que con los recursos humanos e infraestructura disponibles y apegados a la normativa Institucional, podemos lograr. Siendo el presente Diagnostico de Salud del CESSA Izúcar de Matamoros una herramienta de análisis para poder integrar el programa anual.

Es prioritario seguir trabajando en la educación de la población sobre temas como sexualidad a fin de disminuir los casos de embarazos en mujeres adolescentes y aquellas multigestas, reforzando la información sobre métodos de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual con la intención de prevenir casos de muerte

materna, lo cual a su vez involucra la cuestión de seguir implementando entre las mujeres embarazadas el adecuado control prenatal que nos permitirá disminuir los riesgos tanto de muerte materna como muerte perinatal.

Para lograr el 100 % de las metas programadas, se realizarán mediante el otorgamiento del paquete de servicios de salud que es un conjunto de trece intervenciones, que se caracterizan por su alta efectividad y su carácter principalmente preventivo; así como por acciones curativas y de control de los principales riesgos para la salud y padecimientos prevalentes entre la población.

## 15.2 JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA

Después de realizar el análisis de la morbilidad y mortalidad, es necesario jerarquizar los problemas o sea priorizar los que son factibles de resolver o que sean urgentes, tomando en cuenta los recursos humanos, físicos y materiales, para poder realizar las acciones que llevarán a resolverlos.

Para el Diagnóstico de Salud 2022 se utilizó el método de Hanlon Modificado, con los criterios epidemiológicos de Magnitud, Trascendencia, Factibilidad y Vulnerabilidad.

La **Magnitud** del problema se midió de acuerdo con el número de personas afectadas por el problema, en relación a la población total (adaptable al tamaño del territorio que se estudia)

La **Trascendencia** se estableció en base a cuatro componentes principales, determinados por la urgencia, la gravedad, la pérdida económica y número de personas afectadas. Bajo lo anteriormente mencionado se dio una medición de 0 a 10 de manera subjetiva acorde a la relevancia presentada.

Para determinar el valor de la **Vulnerabilidad**, se otorgó el valor basándose en el control del padecimiento, en caso de no poder tener un control se dio un valor de 0.5, un valor de 1 en caso de un control parcial y por ultimo 1.5 en caso de un control total.

El valor de la **Factibilidad** depende de varios factores que determinan si un programa puede ser aplicado para resolver un problema de salud los factores que se tomaron en cuenta son: Pertinencia, Factibilidad Económica, Aceptabilidad de la población, Disponibilidad de Recursos y Legalidad, estos factores fueron calificados en forma subjetiva y sobre la base de la opinión del equipo de salud de la Unidad; se utilizó dando un punto si la respuesta era afirmativa en cada aseveración o 0 si la respuesta era negativa , para dar un valor ponderado sumando los 5 elementos.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	%	MAGNITUD A	SEVERIDAD B	A + B	EFICACIA C	FACTIBILIDAD D	GRADO DE PRIORIZACIÓN	ORDEN DE PRIORIZACIÓN
Infecciones respiratorias agudas	5232	36.6	8	5	13	1	1	13	8
Intoxicación por picadura de alacrán	2156	15.11	8	7	15	1	1	15	3
Infecciones intestinales por otros organismos y mal definidas	1824	12.78	8	5	13	1.5	1	19.5	2
COVID-19	1796	12.58	8	6	14	1	1	14	4
Infección de vías urinarias	724	5.07	8	5	13	1	1	13	7
Hipertensión arterial	636	4.45	6	8	14	1.5	1	21	1
Gingivitis y enfermedad periodontal	420	2.94	6	3	9	1.5	1	13.5	6
Úlceras, gastritis y duodenitis	324	2.27	6	4	10	1	1	10	10
Vulvovaginitis	213	1.49	6	5	11	1	1	11	9
Otras salmonelosis	182	1.27	6	3	9	1.5	1	13.5	5
<b>TOTALES</b>	13507	94.56							

## 17 BIBLIOGRAFÍA

---

- INEGI. (2020). *México en Cifras - Izúcar de Matamoros*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21#tabMCcollapse> - Indicadores
- INEGI. (2020). *Panorama sociodemográfico 2020*. Obtenido de INEGI:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094973>
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico Puebla 2017*. Obtenido de  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094973>
- Secretaría de Salud. (2017). *2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos*. Puebla, Puebla.
- SEDESOL / CONEVAL. (2010). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social*.  
SUBSECRETARÍA DE PROSPECTIVA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, Izúcar de Matamoros.  
Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39185/Puebla\\_085.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39185/Puebla_085.pdf)
- SEDESOL. (2018). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social*. Izúcar de Matamoros.